



AVE MARIA

N.S DEL AN
de la S. J. Patria

TIGVA
de Sevilla





17

Á NUESTRA SEÑORA
DE LA ANTIGUA

EN SEVILLA

ODA

POR EL JLMO. SR. DOCTOR

D. LUIS HERRERA Y ROBLES,

PRESBITERO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO,
JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL,
CAPELLÁN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M., COMENDADOR
DE NÚMERO DE CARLOS III, ETC.

Homenaje de amor y veneración
á la Santísima Virgen de la Antigua
en la solemne inauguración de su capilla restaurada
el 12 de Agosto de 1907

SEVILLA

—
ESCUELAS PROFESIONALES DE ARTES Y OFICIOS
1907



Á NUESTRA SEÑORA
DE LA ANTIGUA

EN SEVILLA

ODA

POR EL JLMO. SR. DOCTOR

D. LUIS HERRERA Y ROBLES,

PRESBITERO

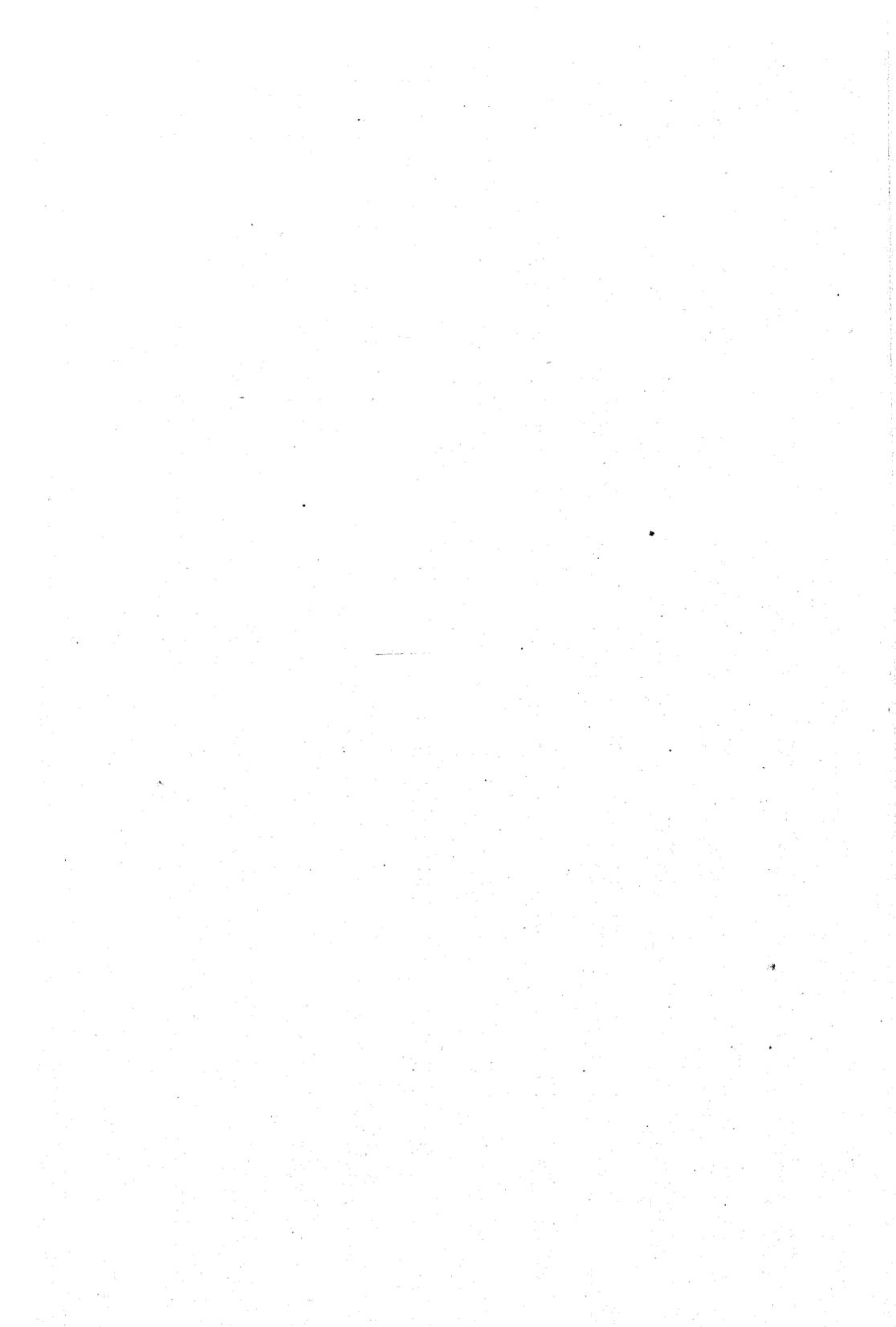
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO,
JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL,
CAPELLÁN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M., COMENDADOR
DE NUMERO DE CARLOS III, ETC.

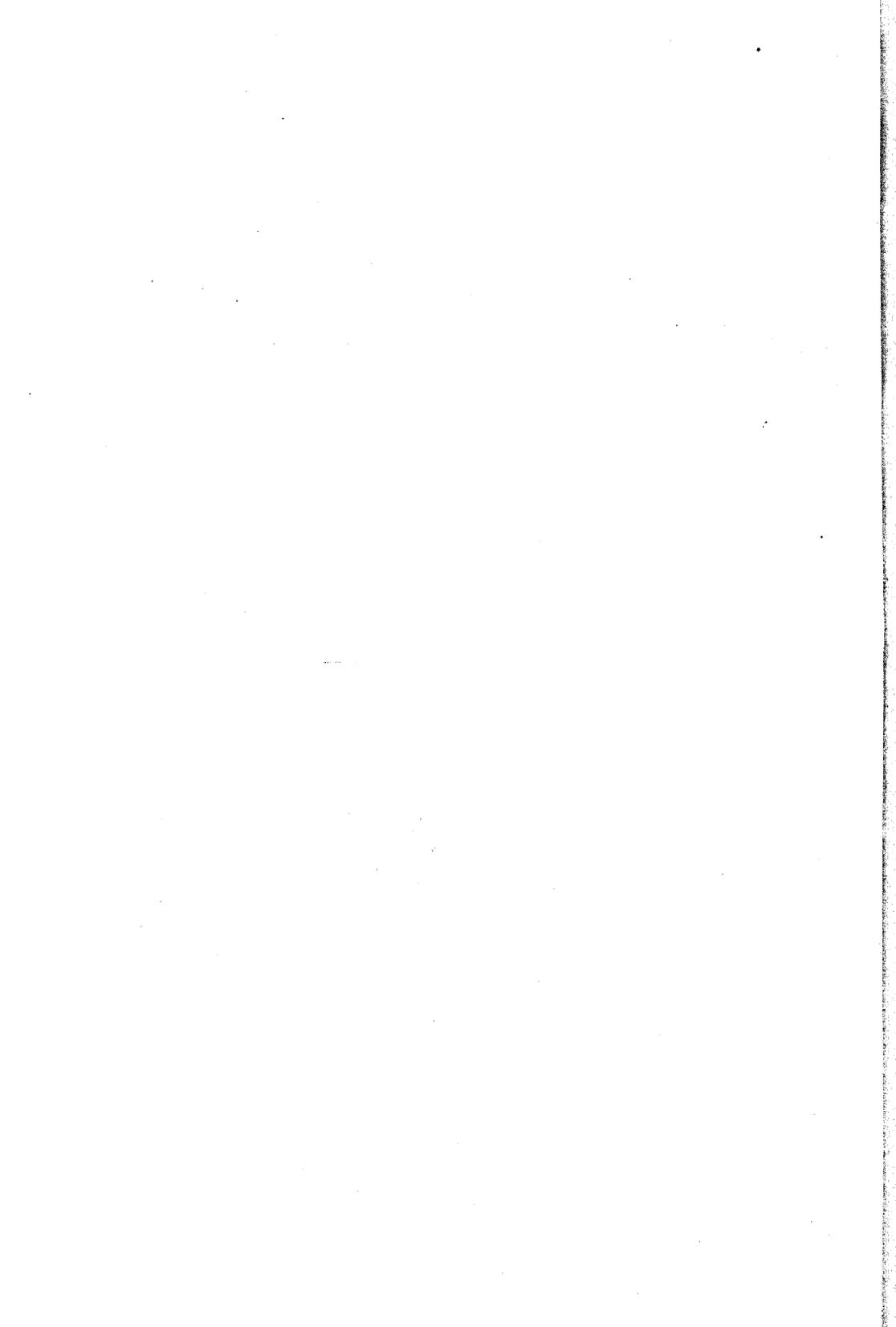
Homenaje de amor y veneración
á la Santísima Virgen de la Antigua
en la solemne inauguración de su capilla restaurada
el 12 de Agosto de 1907

ESCUELAS PROFESIONALES DE ARTES Y OFICIOS

1907

M. A. PUERTO REYNA
PROCURADOR
DE LA BIBLIOTECA Y MUSEO
DE SEVILLA





NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

EN SEVILLA

Bajo las bóvedas augustas de una de las Basílicas más grandiosas del orbe católico, dentro de los muros de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, venera la piedad de los fieles, hace muchos siglos, en su majestuoso y rico Santuario, á la excelsa Madre de Dios, con el sagrado y venerable nombre de Nuestra Señora de la Antigua: Imagen sacrosanta y más antigua en verdad que el templo antiquísimo que la contiene. Ante ella han doblado las rodillas cien y cien generaciones, llenas de veneración y amor acendrado á la Reina de los ángeles y Madre dulcísima de los hombres; ante ella han orado con entusiasmo fervoroso Próceres y Reyes, Príncipes y Santos, declarándola augusta protectora y poderosísima Abogada de la insigne Metrópoli andaluza.

El título mismo con que se la conoce indica que pertenece á los primeros tiempos del Cristianismo, pues con él los fieles quisieron hacer constar, que se veneraba en Sevilla antes que otra alguna, á pesar de saberse que muchas otras imágenes pertenecen á la más remota antigüedad. Esta admirable pintura es de estilo Bizantino, y un verdadero, excelente y acabado modelo de dicho estilo.

Estaba la bendita Imagen pintada en el muro del primitivo templo cristiano, antes templo gentílico concedido por Constantino á los católicos, y

consagrado por el Arzobispo de Sevilla San Sabino, por los años de 312—20, donde era venerada con predilección y fé siempre creciente.

Llegó el nefando día de la invasión agarena, y según su costumbre y ley, los árabes profanaron el templo cristiano convirtiéndolo en mezquita, destruyendo antes las sagradas imágenes y todos los símbolos de la Religión del Crucificado. Cuando se disponían á destruir la tan venerada y antigua efigie de la Madre de Dios, quedaron aterrados ante los vivísimos resplandores que despedía; pero en vez de admirar tal maravilla, cegados por el odio sacrílego, alzaron sus manos armadas de la piqueta demoledora. La prodigiosa Imagen que había resistido el impulso del tiempo, no debía sucumbir á la barbarie sarracena. En vano los hijos de Agar pretendieron clavar sus sacrílegos instrumentos en el rostro de la peregrina efigie; en vano intentaron convertir en ruinas aquel sacrosanto muro: todo fué inútil. Llenos de terror á vista de tal prodigio, ríndense vencidos, y proclaman á su pesar el triunfo de la Madre de Dios. El rey moro de Sevilla Abdelasis, conocedor de tales hechos, y lleno también de estupor y asombro, manda que nadie ose profanar en adelante tan prodigiosa efigie, y permite que los cristianos le tributen veneración y culto. Era tal el número de fieles que acudía á venerar á la Virgen de la Antigua, que á la muerte de aquel rey, recelosos los musulmanes quisieron impedir esta veneración; y para ello ocultaron la bendita Imagen alzando ante ella un denso muro, á fin de que quitándola de la vista, quedase extinguido su culto. No disminuyó por eso el fervor de los fieles, pues

para los cristianos aquel muro convirtiéndose como en trasparente cristal, tras el cual veían y adoraban á su augusta Madre con los ojos del amor y de la fé.

Así permaneció hasta el tiempo de la Reconquista. Cercada Sevilla por San Fernando (*invicto Monarca en quien se vieron reunidas todas las virtudes de un hombre, todas las brillantes cualidades de un héroe, y todos los talentos de un rey*) afirma la tradición que el Santo penetró en la ciudad acompañado de ángeles, y guiado por su fé y amor oró ante dicha Imagen, volviendo después al campamento sin ser visto de los moros.

Poco antes de entrar el Santo Rey victorioso en Sevilla desplomóse de repente el muro, que ocultaba á la Santísima Virgen, con admiración y espanto de los infieles é inmenso regocijo de los cristianos, como anunciando el fin de tan inicuo cautiverio: suceso que se halla representado en un gran lienzo, que se ve en la capilla al lado de la Epístola.

Convertida entonces la mezquita de nuevo en templo Católico, uno de los primeros cuidados del Santo Rey fué mandar que se edificase una Capilla á Nuestra Señora, digna de tan venerada efigie. Cumplióse la piadosa voluntad y regio mandato, y el nuevo Santuario resultó ser el más suntuoso y extenso de la antigua Catedral.

Cuando el Ilmo. Cabildo Metropolitano acordó derribar el antiguo templo, y «*levantar una Catedral tal y tan grande, que no hubiese en el orbe su igual, y por la que nos tengan por locos los venideros,*» se atendió con especial cuidado á que la nueva construcción respetase la Capilla de la

Virgen de la Antigua, quedando ésta dentro de la nueva Basílica, respetada siempre la soberana Imagen. Hallábase ésta entonces situada completamente al contrario de como hoy se encuentra; es decir: en el lugar donde hoy existe la reja de la capilla, y mirando por consiguiente al altar, en que ahora se ostenta. Pero la distribución de la nueva Basílica reclamaba la modificación de la antigua Capilla en armonía con las de nueva construcción, obra difícilísima y costosa y de realización muy arriesgada.

Sin embargo llegó el día, en que después de titánicos esfuerzos tuvo fin tan colosal empresa, de la cual dice un historiador de la sagrada Imagen lo siguiente:

»Corría el año de 1578 y era Arzobispo de Sevilla el inolvidable Prelado, que comprendió antes que otro alguno la altísima valía del astro del Carmelo, la incomparable Doctora Santa Teresa de Jesús, D. Cristóbal de Sandobal, Padre del Concilio Tridentino. La Catedral Sevillana ofrecía un espectáculo bellissimo á las tres de la tarde del viernes siete de Noviembre. Inmediato á la Capilla de Nuestra Señora veíanse reunidos el esclarecido Prelado, D. Francisco Zapata y Cisneros, Conde de Barajas, Asistente de Sevilla, el Duque de Medina Sidonia, D. Alonso de Guzmán, el Marqués de Villamanrique, y los más altos títulos de Castilla residentes en esta capital. En el coro veíase al Ilmo. Cabildo congregado; y no lejos un concurso numeroso de personas, que ocupaban las extensas naves en actitud reverente. Todos oraban en silencio; todos tenían pintados en sus rostros el temor y la ansiedad: una sola idéa infla-

maba sus mentes. ¿Qué motivaba tan misteriosa escena?

»De repente el muro de Nuestra Señora de la Antigua tiembla, al par que se clavan en él los ojos de la multitud; se mueve; gira, adelántase aquella inmensa mole; vuélvese, y un momento después la clarísima Imagen se muestra mirando á los atónitos espectadores, que la saludan con frénéticas aclamaciones de alegría.

»Las 25 campanas de la Giralda dejan oír sus gratos sonos, á los que responden las torres de todos los templos Sevillanos; y entre torrentes de armonía se entona un solemne «Te Deum.» ¡Oh hazaña de la Fé! ¡Oh monumento de piedad! Yá la más Antigua jöya de la ciudad de San Fernando ocupa un relicario brillante.» Un magnífico lienzo en el lado del Evangelio de la Capilla representa este hecho, digno de la mayor admiración.

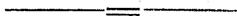
La Señora aparece en pié, teniendo al Niño Dios en el brazo izquierdo y en la mano derecha una rosa. Está vestida con túnico y manto recogidos con gracia y recamados de mil labores de oro. Hállase rodeada su cabeza de celestial diadema, en que se lee AVE GRATIA PLENA, y tres ángeles sostienen sobre la misma la corona imperial.

Entre sus devotos ilustres merecen mencionarse el mismo San Fernando, y junto á él su admirable hijo D. Alfonso el Sabio, que acudía á la Señora en sus constantes amarguras; D. Fernando de Antequera, que instituyó una Orden de caballería con el nombre de LA ANTIGUA; Doña Isabel la Católica, que celebró Córtes delante de esta sagrada Imágen; el Emperador Cárlos V, que la llevaba copiada en sus banderas en las guerras

gente y al tacto exquisito del hábil restaurador, que bajo la dirección de sabios artistas ha realizado la obra. Por último, las ricas molduras de los lienzos y las que sirven de ornato á la capilla, los magníficos adornos de bronce dorado que hermosean el primer cuerpo del retablo, y los que enriquecen el resto del altar, los cuatro artísticos pescantes ó lampadarios de bronce, y mil otros detalles de este soberbio conjunto, ostentan ahora nueva belleza, y realzan de singular modo la grandiosidad del histórico santuario. Plácemes mil merece el Cabildo Catedral, la Junta de Obras, el piadoso donante y los renombrados artistas que han cooperado en la empresa.

El Excmo. Cabildo Catedral acordó celebrar la apertura al culto de la Capilla restaurada, con Solemne Misa Cantada y *Te Deum*, el día 12 del corriente mes de Agosto de 1907.

¡Lado sea Dios en todas sus obras! ¡Loor y gloria á la Santísima Virgen de la Antigua!



A NUESTRA SEÑORA
DE LA ANTIGUA

EN SEVILLA

ODA

Narrabo nomen tuum fratribus meis:
in medio ecclesie laudabo te

Ps. 21. v. 23.

Tu honorificentia populi nostri

Judit. c. 15. v. 10.

De amor divino en la celeste llama,
De noble inspiración en fuego ardiente,
Oh sacrosanta Fé, mi pecho inflama:
De tu bendita luz brille en mi mente
El rayo esplendoroso,
Y al entonar los místicos loores
De la Madre del Verbo Inmaculada,
Los ecos vibradores
Se eleven de mi cítara inspirada

Al alto firmamento,
Y haz que llevado mi robusto acento
Desde do nace hasta do muere el día,
En himno grato de piedad resuene,
Y el nombre sacrosanto de María
Dulce á los hombres los espacios llene.

¡María! ¡nombre amado!
¡Quién ¡ay! podrá escuchar eco tan dulce
Sin verse en tiernas lágrimas bañado?
¡Qué pecho noble de la noble España,
Donde asentaste tu primero solio,
Donde con larga mano
Cien prodigios hiciste en cada hazaña,
Para romper el yugo mahometano,
Latir no siente el corazón herido,
De gratitud profunda conmovido?

Y ¿quién ¡oh Madre! que por vez primera
Vió los albores del naciente día
Del Bétis en la mágica ribera,
En la Reina feliz de Andalucía,
Al escuchar tu nombre,
Símbolo de su dicha y su grandeza,
Humillado no inclina la alta frente,

Y ante tu sacra imágen reverente,
Do se retrata tu sublime alteza,
No dobla entusiasmado la rodilla,
Cual cumple á un hijo de tu fiel Sevilla?

Sevilla, sí: que ostenta enardecida
En esos muros de sus viejos templos,
De acendrada piedad altos ejemplos
A la impiedad del siglo descreida.
Sevilla, sí: que en sus entrañas lleva
De eterna esclavitud cual signo honroso,
Que en cien generaciones se renueva,
Tu nombre misterioso
Con ígneos caracteres esculpido,
A despecho del tiempo y del olvido.
Sevilla, sí: que guarda en su memoria,
Cual sus timbres mejores,
Ilustres hechos de su patria historia,
Preclaras tradiciones de alta gloria,
Que revelan tus ínclitos favores.

Sí, Madre del Amor, tú la elegiste
Por tu amada ciudad en tus bondades,
Y de tu amor cautiva la pusiste
Por modelo de amor á las edades.

Cuando yá sus fulgores difundía,
En la Bética infiel la eterna Lumbre,
Que ahuyentó del error la niebla impía
Irradiando del Gólgota en la cumbre,
Los hijos de la Cruz alzaron fieles
Al Redentor bendito de los hombres
En homenaje justo
En Híspalis gentil un templo augusto.

Y tú, Virgen piadosa,
Tendiste compasiva tu mirada,
Y al ver á Híspalis bella reclinada
Entre las sombras de la muerte odiosa
Tu amante corazón «Sálvese» dijo;
«También por ella redentora sangre
»Vertió en la Cruz mi sacrosanto Hijo.»
Y de esplendentes luces circundada,
Y de regio ropaje revestida,
En gigantesca imagen seductora,
Estrechando la imagen salvadora
Del Niño-Dios en tus benditos brazos,
En ese muro del cristiano templo
Gloriosa apareciste,
Fijando como en alto capitolio
Cual nuncio de salud tu augusto solio.

Tal en su trono de amaranto y grana,
De la noche ahuyentando los horrores,
Aparece entre dulces resplandores
La aurora celestial de la mañana:
Y, deshechas las sombras,
Anuncia en sus albores
De paz y de alegría
Al astro rey del refulgente día.

Sí: que brilló tu faz de nieve y rosa
En la noche del ciego gentilismo,
Y súbito irradió la luz hermosa
Del sol del Cristianismo.

Alza del polvo la abatida frente,
Oh dichosa Romúlea, en gozo eterno,
Libre de las prisiones
De horrenda esclavitud del torpe averno:
Por la Virgen sin mancha bienhechora
Del Hombre-Dios la sangre redentora
Yá tus culpas expía:
¡Gloria al Dios Redentor, gloria á María!
Que hoy sobre tí despliega el regio manto,
Y en maternales vivas emociones
Entre sus hijos con placer te nombra:

Rompe gozosa en regocijo santo,
Y de mil encendidos corazones
Tiende á sus plantas codiciada alfombra;
Ella será tu norte, ella tu guía
Con el nombre de «Antigua» venerada
En las revueltas olas de este mundo,
Y en siglos dilatados,
Contra las flechas de la suerte impía
Ella abrirá las fuentes del consuelo,
Cual hoy las puertas del cerrado cielo.

Y no valdrá la bárbara osadía
Del árabe ominoso,
Que en malhadado día
Tu fé bendita ultrajará orgulloso,
Para eclipsar la lumbre soberana,
Que difunde tu rostro bondadoso,
Más dulce que el rayar de la mañana.

Miradlos; ¡ah! con arrogancia fiera
Las imágenes santas profanando,
Que de Cristo la fé y amor venera,
Y de sus héroes en honor levanta:
Sacrílegos destrúyenlas doquiera,
Y las huellan osados con vil planta:

Y yá en el templo augusto consagrado
Al Dios Eterno y á la Virgen pura,
Do el lábaro se alzaba tremolado
De redención, de paz y de ventura,
Orgullosa se ostenta,
Cual enseña infeliz de raza impura,
La media-luna, del humano afrenta:
Y allí do se ofreciera en santo rito
Del Redentor la sangre salvadora,
Los nefandos misterios véense hora
Del Alcorán maldito.

Y al rudo golpe de tan fiero estrago
¿Será que en triste escombros sepultada
Llore Sevilla su ventura y gloria,
De su Reina la imagen adorada?
Ah! no: que fiel la escuda
El brazo formidable del Eterno:
Vedlos llegar: cual furias del averno
La multitud sañuda
Contra ese muro con furor se lanza,
Y á polvo humilde reducirlo intenta;
Más, ah! loca esperanza!
Que del golpe enemigo combatida
La Madre excelsa del Señor potente,

De celestiales luces circuida
Nueva hermosura prodigiosa ostenta,
Y á la turba feroz rendida ahuyenta.
Y si aún vencidos, con rencor insano
Ocultarla pretenden envidiosos,
Y grueso muro ante su faz levantan,
Aun se muestra su rostro soberano
Con nuevos resplandores misteriosos,
Y tierra y cielo su victoria cantan.

Enjuga el triste llanto,
¡Oh Sevilla cautiva y desolada!
No desmayes al pérfido quebranto
Con que raza malvada
Tu Religión oprime;
Que vela sobre tí virtud sublime,
El poder de tu Reina inmaculada.
Ella á la márgen del tranquilo Bétis
Conducirá las huestes triunfadoras
Del Rey Fernando generoso y fuerte:
Por Ella lucirán claras auroras
Tras los negros horrores de la muerte.

¡Oh Sevilla felice!
Llena de gratitud bajo su manto

Hoy á tu Madre celestial bendice.
Mira blandir el victorioso acero
Al Rey conquistador, valiente y santo:
Yá penetra tus muros,
Yá el musulmán se humilla avergonzado,
Yá en la torpe mezquita
Tremólase el pendón, signo sagrado
De redención bendita;
Y yá en el ara de la Virgen Madre,
Que á su pesar el árabe respeta,
En sacrificio ofrécese al Dios Padre,
Con santo regocijo,
La sangre angusta del Eterno Hijo.

Cánticos dulces, himnos de victoria
El nombre repitiendo de María
En las celestes bóvedas resuenan,
Y al eco de tu nombre ¡oh Madre mía!
De gozo inmenso, de inefable gloria
De los orbes los ámbitos se llenan:
Y el pueblo Mariano
Bendiciendo las pródidas bondades
De tu piadosa mano,
¡Oh Virgen de la Antigua, gloria nuestra!
Ante tu altar en lágrimas deshecho,

De su ferviente pecho
Amor inmenso por sus ojos muestra.

¿Y cómo no llorar, si doquier brilla
Un vivo rayo de tu amor ardiente
En el suelo felice de Sevilla?
Si de tu amor dulcísimo recibe,
Cual de abundosa fuente,
Gracias sin fin, tus gracias á raudales,
Gracias que el corazón ferviente escribe
En tu radiante historia,
Gracias tuyas, que en siglos eternos
Jamás se borrarán de su memoria.

Ah! cuando el fuego de la fiebre aguda
En las entrañas de tus hijos arde,
Y del dolor postrados en el lecho
Yá la muerte sañuda
Del cercano triunfo hiciera alarde,
Alza su corazón plegaria muda
En alas de su fé no desmentida,
Y cien veces y ciento
Truecas en gozo su infeliz lamento,
Y recobran por tí salud y vida.

O ya buscando en su anhelar fortuna,
Entregados en brazos de la suerte,
En frágil leño su existencia fían
Al piélago espantoso,
Y á la indomable muerte
Con temerario arrojo desafían.
Súbite brama el aquilón furioso
En las bóvedas negras del vacío,
Muestra la tempestad su poderío,
Cruzan mil rayos tenebroso el eter,
Su faz oculta la argentada luna,
Y pierden de sus pálidas centellas
Todo el fulgor las fúnebres estrellas:
La quilla sin fortuna
Cruge azotada por el mar undoso,
Que á la preñada tempestosa nube
En ronco estruendo sus montañas sube.

Mas son tus hijos los que sufren tristes
Del piélago á merced y el noto insano,
¡Oh Virgen bondadosa!
Clava la fé en el leño sus rodillas,
Tienden al cielo suplicante mano
Y con lágrima ardiente en sus mejillas
Imploran tu socorro soberano;

Y entre el fragor del pavoroso trueno
Suena tu voz de melodioso encanto,
Y el proceloso mar vuelve sereno:
Y de la noche sobre el negro manto
Brilla tu luz divina,
Oh Estrella de los mares,
Y su rumbo infeliz leda ilumina,
Y salvos tornan á sus patrios lares.

Así tus hijos por doquier publican
Tus insignes favores,
Que nunca el tiempo lanzará al olvido:
Y con pecho ardoroso agradecido,
A través de los vientos y los mares
Alzaron á tu nombre bendecido,
En remoto hemisferio,
Templos augustos do asentaras pía
Sobre los mundos tu benigno imperio.
Que eres su norte tú, eres su guía
En las revueltas olas de este mundo;
Y en siglos dilatados,
Contra las flechas de la suerte impía
Tú les abres las fuentes del consuelo
Desde tu trono en el empíreo cielo.



Y cuando el alma en su mortal camino
Gime angustiada por terrible pena,
Pensando siempre en su eternal destino,
De acerba duda y de temores llena,
Ante tu altar se postra acongojada,
Y al invocar tu nombre sacrosanto,
Brilla en tu frente pura,
Más bella que la aurora nacarada,
Un rayo de esperanza bendecida,
Que de salud el puerto le asegura
Tras el mar borrascoso de la vida.



Programa

de las

Solemnidades Religiosas

que han de celebrarse

en la

Sta. I. C. Patriarcal y Metropolitana

de Sevilla

con motivo de la Coronación canónica

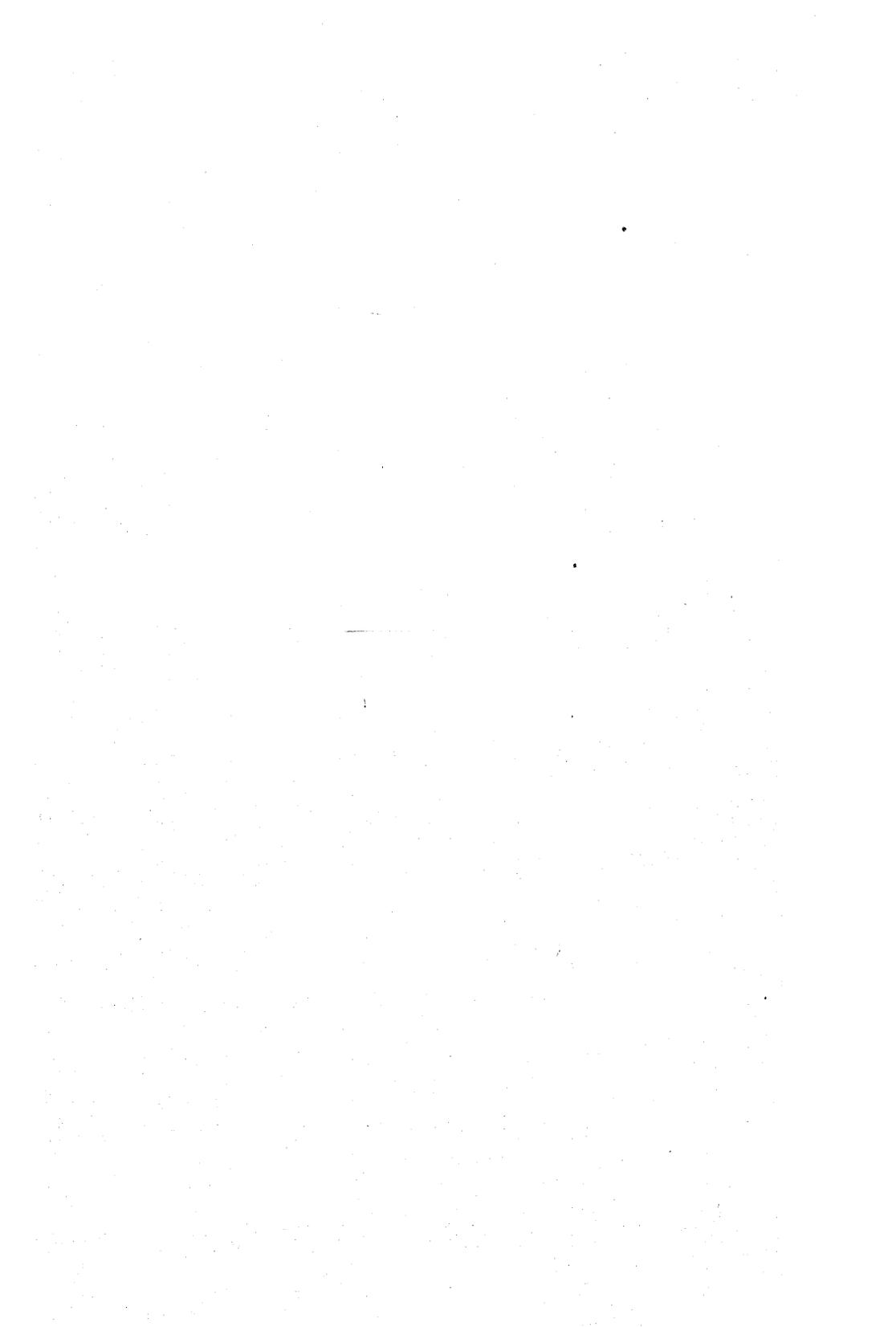
de la Sagrada Imagen de

Ntra. Sra. de la Antigua

§

SEVILLA, 1929

Lit. Tip. Gómez Hermanos



Solemne Triduo Preparatorio

Días 21, 22 y 23 de Noviembre

En estos tres días habrá Misa de Comunión celebrada por uno de los Rvmos. Sres. Obispos en la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua, a las ocho y media de la mañana, solemnizada con piadosos cánticos.

El día 21 concurrirán a la Comunión las niñas de los Colegios.

El día 22 concurrirán a la Comunión los niños de los Colegios.

El día 23 concurrirán a la Comunión los fieles en general.

Exposición solemne de Su Divina Majestad durante el día

A las once de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento los tres días en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Metropolitana y principiará la adoración, por turno que se renovará cada media hora, por los fieles, distribuidos por el orden que se señala en el siguiente cuadro:

DIA 21		DIA 22	
HORAS	GRUPOS	HORAS	GRUPOS
11	Feligreses de Santa Ana	11	Feligreses de Santiago
11,30	» » S. Andrés	11,30	» » S. Isidoro
12	» » S. Martín	12	» » S. Julián
12,30	» » S. Bartolomé	12,30	» » Santa Marina
13	» » S. Esteban	13	» » S. Marcos
13,30	» » S. Bernardo	13,30	» » S. Lorenzo
14	» » S. Sebastián	14	» » la Magdalena
14,30	El Seminario	14,30	Hijas de María, de la Milagrosa.
15	Feligreses de la Concepción	15	Feligreses de S. Miguel
15,30	» » Santa Cruz	15,30	» » S. Nicolás
16	» » S. Gil	16	» » Sta. María la Blanca.
16,30	» » S. Idefonso	16,30	Feligreses de Ntra. Sra. la O
17	Colegio de Salesianos	17	Colegio Escolapio
DIA 23		DIA 23	
HORAS	GRUPOS	HORAS	GRUPOS
11	Feligreses de Omnium Sanctorum.	14	Feligreses de S. Benito
11,30	Feligreses de S. Pedro	14,30	El Seminario
12	» » S. Juan	15	Hijas de María
12,30	» » S. Román	15,30	Feligreses del Sagrario
13	» » Sta. Catalina	16	» » Salvador
13,30	» » S. Roque	16,30	» » de S. Vicente
		17	Colegio de Jesuitas

Cultos Solemnes

a las cinco y media de la tarde

Todos los días, a las 5,30 de la tarde, se rezará la estación mayor al Stmo. Sacramento y el Santo Rosario. La Capilla de música de la Catedral y la Schola cantorum del Seminario cantarán devotos motetes. Se hará el piadoso ejercicio de la Hora Santa Mariana y se cantará la Salve popular a la Stma. Virgen. Inmediatamente será el sermón, que predicará cada tarde un Rvmo. Sr. Obispo, por este orden:

Día 21.—Predicará el Excmo. Sr. Obispo de Cádiz.

Día 22.—Predicará el Excmo. Sr. Obispo de Jaén.

Día 23.—Predicará el Excmo. Sr. Obispo de Málaga.

Después del sermón se hará la solemne reserva del Stmo. Sacramento, oficiando en ella y dando la bendición con Su Divina Majestad, uno de los Rvmos. Prelados. Después de la reserva y bendición se cantará el himno del Congreso Mariano.

La noche del 23, terminada la reserva y bendición con Su Divina Majestad, en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua se cantarán las Letanías de la Stma. Virgen y el «Himno Ave maris stella» y se bendecirán las banderas que las Naciones Hispano-Americanas ofrecen a Ntra. Sra. de la Antigua.

Fiesta Solemnísima el Domingo 24

Coronación de Ntra. Sra. de la Antigua

Por la mañana a las ocho y media, celebrará Misa de Comunión en el trascoro de la Catedral, uno de los Rvmos. Sres. Obispos.

Bendición de la Corona y Misa Pontifical

A las diez de la mañana, con asistencia de Sus Altezas Reales y Rvmos. Sres. Obispos y la del Clero y Autoridades y Comisiones oficiales, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Diócesis bendecirá las coronas que han de colocarse en las sienes de las sagradas Imágenes de Nuestra Señora y del Niño Dios e inmediatamente el mismo Eminentísimo Sr. Cardenal celebrará solemne Misa Pontifical, predicando en ella una breve homilía.

Terminada la Misa Pontifical, serán conducidas procesionalmente por Su Alteza Real la Srma. Sra. Infanta D.^a Luisa de Orleans, las coronas bendecidas a la Capilla, donde es venerada desde hace cinco siglos la sagrada Imagen de Ntra. Sra. de la Antigua que será solemnemente coronada por Su Eminencia Reverendísima con el rito prescrito para este acto. A continuación se cantará solemne *Te-Deum*.

La Capilla de música de la Catedral, reforzada con la Schola cantorum del Seminario y la de San Hermenegildo de los PP. Terciarios Capuchinos, ejecutará composiciones sagradas de los mejores Maestros de música religiosa litúrgica.

Procesión Solemne

por la tarde del día 24 a las cinco

Para venerar a Ntra. Sra. de la Antigua saldrá en procesión una efigie sagrada distinta de la coronada, (pues ésta está adherida al muro de su Capilla).

En la Procesión acompañarán a la sagrada Imagen quince Congregaciones y Hermandades, previamente designadas por el Emmo. Prelado, portando cada una un estandarte conmemorativo de cada uno de los misterios del Stmo. Rosario de la Virgen María. También se conducirán tres pasos de Imágenes de la Stma. Virgen y el paso de la Imagen de Ntra. Sra. de la Antigua.

El Emmo. Prelado verá con agrado que se incorporen muchos hombres a la procesión aunque no sean cofrades.

Asistirán a la procesión los Rvmos. Prelados, Su Alteza Real el Infante D. Carlos de Borbón, las Autoridades y Comisiones Oficiales y el Cuerpo Consular.

Escortarán la procesión fuerzas del ejército y de la marina.

La Procesión recorrerá el itinerario que oportunamente se publicará.

A las diez de la noche habrá una sección de fuegos de artificio junto a la S. I. Catedral. También habrá iluminaciones espléndidas.

Triduo Solemne después del día de la Coronación

Los días 25, 26 y 27 de Noviembre, siguientes al día en que será coronada la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de la Antigua, se celebrará un segundo Triduo en la Capilla misma en que es venerada la augusta Señora en esa advocación.

Actos de este Triduo

En cada día de este segundo Triduo, habrá tres actos.

A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión General.

A las diez y media, solemne Misa Votiva de la Stma. Virgen.

A las cinco y media de la tarde, piadoso y solemne ejercicio de la Hora Santa Mariana, sermón y procesión por el exterior del templo Catedral, cantando las Letanias de la Virgen Stma. y la Salve popular. Estos actos principiarán los tres días con el rezo de la estación al Santísimo Sacramento y terminarán con el canto del himno del Congreso Mariano.

El día 25 oficiará en los tres actos, la Universidad de Sres. Párrocos de la Ciudad, que asistirán en corporación a la Misa solemne y al ejercicio de la tarde. Predicará por la tarde un Sr. Cura Párroco de la Ciudad.

El día 26 oficiarán las Ordenes religiosas de Sevilla en los tres actos, predicando el sermón un Religioso.

El día 27, último de este segundo Triduo, oficiará el Excmo. Cabildo Metropolitano en los tres actos del Triduo, asistiendo en Corporación a la Misa solemne y al ejercicio de la tarde. Predicará un Muy Ilustre Sr. Capitular.



Advertencias importantes y gracias especiales

Durante los días de las solemnidades de la Coronación de Nuestra Señora de la Antigua, podrán disfrutar los fieles de estas gracias espirituales:

1.^a Indulgencia plenaria el día de la Coronación de Ntra. Sra. o en uno de los días del Tríduo que le ha de preceder o seguir; visitando la Catedral y recibiendo la Sagrada Comunión.

2.^a Indulgencia de siete años y siete cuarentenas, asistiendo a la Hora Santa Mariana en la Catedral, cada vez que se asista en los mencionados Tríduos.

3.^a La indulgencia extraordinaria del Jubileo excepcional que Ntro. Stmo. Padre el Papa Pío XI ha concedido por todo este año a los fieles. Por virtud de facultades que el mismo Padre Santo otorga a los Sres. Obispos, concedemos la gracia de poder lucrar las gracias de este Jubileo los fieles que corporativamente, esto es, precedidos de la cruz y presididos por su párroco o por el Director espiritual de su Congregación, visiten procesionalmente la S. I. Catedral y practiquen la media hora de adoración por el turno señalado en este Programa de cultos; quedando dispensados de hacer las otras cinco visitas que deberían practicar. Al efecto, cada turno deberá reunirse en la Iglesia del Sagrario y atravesando el Patio de los Naranjos entrará procesionalmente en la Catedral, para practicar la adoración al Santísimo Sacramento en la forma indicada.

Además deberán confesar y comulgar, y dar una limosna para la propagación de la fe especialmente, u otro fin piadoso, y guardar dos días ayuno con abstinencia a no ser que el confesor les dispense de la abstinencia por causa justa y razonable.

También podrán ganar la indulgencia y gracias del Jubileo santo de este año, los que asistan a la solemne procesión que el día 24 hemos de celebrar en honor de Ntra. Sra. de la Antigua, con tal que, rezando al menos seis veces el Padre Nuestro y Ave María y Gloria, cumplan las otras condiciones ya dichas.

Sevilla, Noviembre de 1929.

E. Cardenal Hundain

Arzobispo de Sevilla

"NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA", POR EL LECTORAL DE SEVILLA

PREAMBULO.—ORIGEN HISTORICO DE LAS CORONACIONES PONTIFICIAS DE LA VIRGEN

La idea fundamental en que parece que estriba la práctica de coronar canónicamente ciertas imágenes más venerandas de la Santísima Virgen, es, sin duda, la devoción tan general y constante que el pueblo cristiano ha tenido singularmente al misterio de su Asunción y coronación gloriosa en los cielos.

La Liturgia, la piedad y el arte de consuno se han esforzado por venerar y representar a María como REINA de cielos y tierra, de los ángeles y de los hombres.

Nuestra historia patria registra ya de antiguo varios casos de donaciones de coronas a imágenes de la Virgen por parte de algunos Monarcas, como el de San Fernando, donando la de su madre doña Berenguela a Nuestra Señora de los Reyes, y el de la Reina Isabel la Católica, regalando la primera corona que adornó su cabeza, a Nuestra Señora del Parral.

Como coronaciones pontificias propiamente pueden considerarse las que hicieron los Papas Clemente VII en 1592, poniendo una corona de perlas a una imagen de la Virgen muy venerada en la Basílica Patriarcal de Sta. María la

Mayor; Pío VI, poniéndole otra a Nuestra Señora del Pueblo, en Cesena; Pío VII, desterrado por Napoleón en Savona, donde coronó la imagen de Nuestra Señora de la Misericordia; Gregorio XVI, que coronó otra imagen el día de la Asunción por la feliz liberación del cólera, y Pío IX, que, para celebrar la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, coronó en la Basílica de San Pedro una imagen de María, la cual, al cumplirse el quincuagésimo aniversario de dicha proclamación dogmática, volvió a ser coronada por Pío X.

Pero todos estos son hechos aislados que no revestían las características que hoy tienen tales actos, ni constituían una práctica constante y general. El origen de ésta y que, modificado después por la intervención de otro noble personaje dió lugar al establecimiento canónico de la misma lo encontramos en el ilustre Capuchino Fr. Jerónimo de Forli, hijo de los marqueses de Paulucci, que floreció en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII, llenando con la fama de sus virtudes y con los prodigios de su celo apostólico toda Italia y gran parte de los países centrales de Europa.

Fué este ilustre religioso el que propiamente inició estas coronacio-

nes con los rasgos fundamentales que todavía conservan. Como se lee en su vida, uno de los temas favoritos de su elocuencia arrebatadora era el de las glorias de María, y en sus sermones proponía generalmente la coronación de la imagen más venerada de la ciudad donde misionaba, encargándose él mismo de recoger los materiales preciosos y limosnas que eran necesarios para la corona, rogando del mayor esplendor el acto de la imposición de la misma, y procurando siempre que la hiciera un Prelado, con toda la pompa y solemnidad posibles. De este modo promovió y llevó a cabo la coronación de gran número de imágenes de la Virgen, y, lo que es más importante, logró que esta práctica, secundada después por un noble compatriota y contemporáneo suyo, fuera revestida por la Iglesia de todos aquellos privilegios y solemnidades rituales que acompañan a los actos más importantes del culto.

Hoy son ya muchas las imágenes de María canónicamente coronadas, y apenas hay región que no tenga alguna, por lo mismo que tanto abundan las que de antiguo reciben especial veneración en el pueblo cristiano. En Sevilla se coronó solemnemente su Patrona principal la Virgen de los Reyes el

día 4 de Diciembre de 1904, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción; ahora toca su turno a la que con aquélla comparte el Patronato y tutela sobre esta ciudad y diócesis, Nuestra Señora de la Antigua.

En la legislación actual de la Iglesia, la facultad de otorgar esta autorización, aunque de suyo reservada a la Sede Apostólica, sin embargo, en virtud de antiguo privilegio y derecho por ella concedido y confirmado, se ejerce siempre por medio del Cabildo Vaticano y a discreción del mismo; el cual, como condiciones y títulos indispensables para la coronación canónica, suele exigir tres cosas, es a saber: antigüedad de la imagen; culto y devoción constante; milagros o singulares favores.

Estos tres puntos pueden también convenientemente servir de base y división para cuanto a este propósito hemos de referir sobre la Virgen de la Antigua.

I ANTIQUEDAD DE LA IMAGEN

Haciendo caso omiso de las innumerables leyendas y tradiciones más o menos verídicas, que hacen remontar su origen a épocas anteriores a la dominación agarena y aún al tiempo de los godos, llegando algunos a considerarla como de los primitivos siglos de la Iglesia y bajada del cielo o pintada por mano de ángeles; nos atendremos exclusivamente a aquellos testimonios y documentos en favor de los cuales milita la mayor certidumbre y autenticidad.

De ellos resulta:
1.º Que la capilla actual de Nuestra Señora de la Antigua corresponde aproximadamente en cuanto a su emplazamiento a la que en la primitiva Iglesia Mayor de Santa María llevaba el nombre y advocación de San Pedro; y que en una fundación que data del 14 de Mayo de 1406, se dice que el Prior Diego Martínez donó unas tierras en Burguillos y Villaverde y otras heredades para ciertos oficios por el alma del Deán don Pedro Manuel que «yace en San Pedro ante Santa María»; y según otro asiento: «yace ante el altar de Santa María del Antigua». (Archivo Cat. 9-3-7).

2.º Un infante de Castilla y Rey de Aragón, don Fernando de Antequera, aparece—según veremos luego—al alborar el siglo XV (1403), consagrándose él y sus empresas a Nuestra Señora de la Antigua, levantando un templo en su honor y colocando en él su imagen: prueba inequívoca de que en aquella época era ya popular en toda España esta devoción.

3.º En un Cabildo celebrado el año 1480 se nombra personal que en los días de fiesta cuide de la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, y en otro de 1486 se señala el número de Capellanes de Nuestra Señora de la Antigua y salario que habían de tener. (Actas. Cap.).

Dejó, pues, a los historiadores y artistas que discutan acerca de la fecha y época precisa de la devotísima efigie, bástenos asegurar que, según documentos fehacientes, es de muy remoto origen, existen-

te y muy conocida ya en los albores de la 15.ª centuria, y procedente—como el mismo título parece indicarlo—de la antigua o primitiva Catedral.

No podemos, sin embargo, dejar de consignar la antiquísima y general tradición, transmitida y aceptada por casi todos los historiadores, que hace intervenir prodigiosamente a Nuestra Señora de la Antigua en las gloriosas gestas del Santo Rey Conquistador; y para ello cedemos la palabra al cronista Alonso Carrillo, quien con su habitual candor y sencillez escribe:

«En tiempo de los Moros, reinando Abdalasis, primer Rey de Sevilla, la vieron pintada en la pared de su Mezquita, y que despedía de sí grandes resplandores, y admirados del milagro, hufan unos, y otros se arrodillaban a darle culto. Pero en breve resolvieron borrarla, alentados de su Rey, y queriendo poner en práctica tan execrable sacrilegio, nunca pudieron conseguirlo. Por lo cual hicieron fabricar un paredón fuerte y alto, que impedía su vista; pero no estorbó esto la veneración de los fieles: porque se manifestaba (como es tradición de Sevilla, registrada por sus escritores) por el Muro, como si éste fuera de cristal claro. Y habiéndose caído poco antes de la Restauración de Sevilla el Muro que cubría la imagen, sirvió a los moros esta ruina de fatal anuncio de la que experimentaron poco después en su Ciudad y Reino.

En los tiempos de la conquista de Sevilla, que fué el año de 1248, manifestó esta Señora la singular

protección, que tiene en su Patronato este pueblo.

Estando en oración San Fernando, ante la Virgen de los Reyes, oyó con claras e inteligibles voces, que le dijo la Virgen: «Mi imagen de la Antigua, de quien tanto has tu devoción, tienes por continua intercesora; prosigue, que tú venceras. Y con este anuncio, entró a visitar la Virgen de la Antigua, en la Ciudad, oprimida de Moros, por un postigo de la muralla (que se conserva cerrado) entre la Puerta de Jerez y la Alcantarilla del Tagarete; el cual corresponde a la Sala de Fundición de la Real Casa de Moneda, y llegó a la Mezquita, en donde adoró a la Santísima Imagen. Y al salir por el postigo, halló allí su espada caída; alzóla, y se fué a su Real.

Entregada la Ciudad, entró en ella el Santo Rey, acompañando en triunfo la Imagen de Nuestra Señora de los Reyes hasta la Mezquita, ya consagrada en Iglesia por don Gutierre, Obispo de Córdoba, según comprueba Zúñiga, y pasó la procesión, y Triunfo a vista de la Santísima Imagen de la Antigua, que ya tenía adorno, y Altar, hecho de orden del Santo Rey para mayor culto de esta gran celebridad.» (Noticia del origen de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Antigua, p. 7-10)

A estos sucesos y tradiciones alude un gran cuadro colocado en la parte superior del muro derecho de la Capilla de la Antigua y los relieves del frontal del Altar; como también una inscripción en verso

(Continúa)

“NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA”, POR EL LECTORAL DE SEVILLA

(Continuación)

que se lee en el sepulcro del glorioso Monarca.

II

CULTO Y DEVOCION

Pero si en cuanto a este primer punto son relativamente escasos—aunque suficientes—los datos completos que nos es dado aportar podríamos en cambio escribir los otros, enteros respecto del culto y devoción ferviente que en todo tiempo ha existido a tan venerada imagen. A fin de proceder con algún orden y citándonos únicamente a consignar algunos hechos de mayor trascendencia, dividiremos la materia en los siguientes capítulos:

- 1.º—DEVOCION DE PRELADOS Y CABILDO.
- 2.º—DEVOCION DEL PUEBLO SEVILLANO.
- 3.º—DEVOCION EN DIVERSAS REGIONES DE ESPAÑA Y EUROPA.
- 4.º—DEVOCION EN LA AMERICA ESPAÑOLA.

CULTO Y DEVOCION DE PRELADOS Y CABILDO

En cuanto a los Prelados, baste por todos recordar algunos que más sobresalieron, y en especial

los que inmortalizaron su memoria con las obras ejecutadas en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua.

Del CARDENAL DON JUAN DE BERVANTES (+ 1453), a quien los pobres de Sevilla debieron un rico hospital, consta que, habitando parte del palacio primitivo inmediato a la Capilla de la Antigua, ocupaba gran parte de la noche orando ante la imagen de Nuestra Señora; allí solía celebrar el santo sacrificio de la Misa, conferir Ordenes y administrar el Sacramento de la Confirmación, pasando por una tribuna abierta al efecto en la capilla contigua de San Hermenegildo, donde hoy espera su cuerpo la resurrección universal en magnífico mausoleo.

DON PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA (+ 1495), «el Gran Cardenal de España» y celebrísimo Canciller y Confesor de los Reyes Católicos, fué también muy devoto de Nuestra Señora, como lo evidencia la Bula de indulgencias que alcanzó del Sumo Pontífice para cuantos asistieran a la Salve que todos los sábados se cantaba solemnemente en su capilla, y las gracias que él mismo concedió con idéntico fin por Breve expedido en Córdoba a 18 de Agosto de 1482.

DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA, sobrino del anterior,

Cardenal de la Romana Iglesia, Patriarca de Alejandría y Arzobispo de Sevilla, en 1501, subviniendo a la falta de recursos económicos del Cabildo, exhaustos con la edificación a sus expensas del grandioso templo metropolitano, hizo donación de cuantiosas sumas y de varias propiedades en Carmona para la erección de la nueva y suntuosa Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, que se terminó en 1506 merced a la liberalidad de su sucesor FR. DIEGO JOSE DE DEZA, y fué solemnemente dedicada trece años más tarde. Por expresa disposición testamentaria fué sepultado el Cardenal Mendoza a los pies de la sagrada imagen, mirándola cara a cara en el magnífico mausoleo de alabastro, obra del insigne escultor Miguel Florentín, el cual aún hoy día es admiración de propios y extraños.

Otro Prelado esclarecido merece singular mención: DON CRISTOBAL DE ROJAS SANDOVAL, que en 1578 emprendió y dirigió la atrevida empresa de trasladar íntegramente el muro donde está pintada la imagen del sitio que hoy ocupa la verja de la Capilla al en que está actualmente colocada. Em presa fué esta ardua y dificultosa, hazaña de la fe y de la piedad, como también de la habilidad exquisita de los que la llevaron a

cabdo; la cual esta también reproducida por el pincel de Domingo Martínez en el enorme lienzo que decora el muro lateral izquierdo.

Y en 1734 el Arzobispo DON LUIS DE SALCEDO Y AZCONA, apenas llegado a la diócesis, comunicaba al Cabildo su irrevocable propósito de terminar la Capilla—como lo hizo—construyendo el riquísimo retablo de mármol y jas pes que hoy ostenta, y exornando los muros con preciosos cuadros alusivos a la historia de Nuestra Señora. Yace dicho Arzobispo en el mausoleo del lado de la epístola, frente al de Mendoza, construido por el mismo autor del retablo, el sevillano Pedro Duque de Cornejo. (Actas Cap.)

B.—El Cabildo Metropolitano por su parte, lo mismo corporativa que individualmente, ha mostrado en todo tiempo una devoción ternísima y ferviente a Nuestra Señora en esta su imagen tutelar, que con razón debe decirse y ha sido llamada la imagen por excelencia o antonomasia suya.

Todos los faustos acontecimientos que acabamos de referir, fueron celebrados por el Cabildo con inmenso júbilo e inusitada pompa, organizando fiestas solemnísimas.

En sesión de 9 de Febrero de 1690 se manda que en el altar de Nuestra Señora de la Antigua, se celebre continuamente misa desde la hora que se abre la Capilla a la que se cierre (hasta las once en verano, y hasta las doce en invierno, según acuerdo de 10 de Septiembre de 1616), «por la mucha devoción que el Cabildo tiene a esta Sagrada Imagen, y porque así

se extiende la devoción de los felices a este Santuario.» (Actas Cap.)

La piadosa costumbre de ir el Cabildo procesionalmente a su Capilla la mañana de Resurrección es ya anterior a 1566, puesto que en sesión capitular de 6 de Abril de ese año se toman acuerdos relativos al exorno de la Capilla para dicho acto.

Otro tanto se diga de la estación que se hace después de las solemnísimos maitines del día de la Asunción en que siempre se ha celebrado su fiesta (Actas Cap.); y antiguamente consta que se hacía estación a su Capilla en muchas otras festividades del año.

Desde tiempo inmemorial viene y continúa celebrándose todos los sábados en su Capilla una Misa votiva solemne por los párrocos del Sagrario.

Y antiguamente era también célebre en casi toda la cristiandad la Salve que con inusitada magnificencia cantábase al atardecer de esos mismos días y para la cual se hicieron innumerables dotaciones.

Más de cien lámparas de plata ardían de continuo en este santuario, y hubo hasta 23 Capellanías fundadas en su altar.

En el llamado Libro Blanco de fundaciones que obra en nuestro archivo, hemos contado hasta veinticinco de capellanías, misas, salves, etc., y dotaciones varias hechas en la Capilla de la Antigua por Canónigos y Racioneros; como asimismo se leen los nombres de 19 canónigos y 8 Racioneros devotísimos de la augusta Señora en

tra las inscripciones sepulcrales que existen en la Capilla.

El mismo sello y escudo que el Cabildo ha usado siempre como propio, hasta en monedas que por permisión Real mandó acuñar para colocarlas en la primera piedra de la iglesia de San Clemente o del Sagrario, está tomado de las Armas de esta Capilla a saber, la Jarra de Azucenas, símbolo de la pureza virginal de María.

Creemos, por último, poder aducir como demostración palmaria y convincente de la devoción de este Cabildo y sus servidores a la Virgen de la Antigua, la vida íntegra del gran siervo de Dios y ejemplar sacerdote FERNANDO DE CONTRERAS, Capellán del Coro de esta Santa Iglesia Patriarcal, Obispo electo de Guadix y Redentor insigne de cautivos cristianos. Fué este venerable sacerdote desde su tierna niñez amante y devotísimo de Nuestra Señora de la Antigua. En sus aras ofreció por primera vez la augusta Víctima y allí solía celebrar ordinariamente al amanecer la santa misa, gloriándose de ser Capellán de la venerada Imagen. Ante ella conoció por primera vez a otro siervo de Dios, el Beato Juan de Avila, que venía a esta Ciudad por los años 1527 de paso para India, lo que estorbó con grande valor nuestro Venerable, no consintiendo saliese de Sevilla, «pues reconociendo—dice en su vida el P. Aranda—cuán lleno varón era en letras y virtud, juzgó que convenia retenerle en la Andalucía para que la mejorase de costumbres tanto como después se vio, valiéndose para eso de la au-

toridad del Arzobispo Don Alonso Manrique.

Cuando en alas de su prodigiosa caridad cruzaba los mares para consagrarse sin tregua al rescato de cautivos en Africa, llevaba una copia de la augusta Señora como su preciosa enseña, y siempre que regresaba conduciendo innumerables rescatados, los acompañaba a su santuario para que depositaran sus cadenas ante la celestial Redentora de aquellos infelices en testimonio perenne de gratitud, según se representa en una de las magníficas pinturas murales de la Capilla, al lado derecho del presbiterio. (Vida del Ven. Contreras escrita por el P. Gabriel de Aranda, S. J., pág. 402).

2.º DEVOCION DEL PUEBLO SEVILLANO

A.—EN LA CIUDAD.

Los fieles y pueblo todo de Sevilla rivalizaron siempre en esta misma devoción y culto.

Antiguamente había numerosa concurrencia a todas las solemnidades extraordinarias organizadas por el Cabildo en honor de Nuestra Señora de la Antigua, como también a las misas que diariamente se celebraban en su altar, y a la misa y Salve cantadas de los sábados. De esta última dice describiendo la ceremonia el docto Abad Gordillo: «acude todo el pueblo, y se cree que no hay cosa semejante en parte alguna.»

En las comunes aflicciones, pestes, guerras, sequías, hambres y otras calamidades temporales, la

(Continuará).

"NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA", POR EL LECTORAL DE SEVILLA

(Continuación).

ciudad en pleno acudía a implorar auxilio y protección de la celestial Señora en su veneranda catedral, organizándose en tales casos públicas y solemnísimas rogativas a su santuario; tal se hizo por los años 1505-1506 y 1507 con motivo de inundaciones y pertinaces sequías; en 1581, 1649, 1680 y 1700, para con jurar el peligro de generales epidemias; y en 1640 ambos Cabildos hicieron solemnes rogativas a la sagrada Imagen a instancias de Felipe IV por los buenos sucesos de sus armas. (A. de Solís y otros autores.)

En el citado Libro Blanco se registran un sinnúmero de Capellanías, Misas, mandas piadosas, donaciones de alhajas y objetos para el culto, procedentes de toda clase de personas de esta insignie Ciudad: clérigos, caballeros de Santiago, caballeros Veinticuatro, Comendadores como Cristóbal de Morales, Próceres como don Juan Antonio Cerezo Vicente; mercaderes flamencos y genoveses aventurados en esta Ciudad; guerreros como don Bernardino de Mendoza, que en 1541 envió a su Capilla una bandera, trofeo de su victoria contra los turcos; navegantes como el Almirante Salas, que en 1601 ofreció una lámpara de plata en agradecimiento de haber

librado la flota de una tempestad, etc., etc.

Y no satisfecha la entusiasta devoción del pueblo sevillano con el culto que le rendía en la Iglesia Patriarcal, se apresuró a colpear varias copias en diversos santuarios, dedicándoles piadosas Cofradías en las que se vieron representadas todas las clases sociales. La más antigua y memorable, existente ya en 1546, fué la establecida por la Nobleza en el gran Templo de San Pablo el Real, cuya Regia llevaba por título: «Regia de los muy nobles caballeros Cofrades de Nuestra Señora de la Antigua», y en la cual escribió su nombre augusto cuando visitó a Sevilla el católico y gran Monarca Felipe II, juntamente con su hijo Felipe III.

Los artesanos, en tiempo de los famosos Gremios, cuando el arte de la seda contaba en la Ciudad 16.000 telares, instituyeron otra Cofradía en el pórtico del Convento de San Francisco el año 1649, bajo el mismo advocación. Aún hoy día subsiste otra Hermandad del Rosario de Nuestra Señora de la Antigua sita en una de las capillas de gradas de nuestra Santa Iglesia Catedral, la cual sale en procesión los días de la Asunción, Inmaculada, San José y Santa Teresa de Jesús.

Fueron y son además muy célebres y veneradas las copias de esta maravillosa imagen, colocadas en la Iglesia de la Misericordia y en la de San Diego, calle de las Armas, hoy San Miguel Alfonso XII; como también las de las Iglesias del Salvador, San Pedro, Santa Marina y otras.

El animoso Rey Felipe V dedicó la Capilla del Alcázar sevillano a una copia de la famosa Imagen, profesándole tierna devoción él y su esposa.

El Colegio de Maese Rodrigo, primitiva Universidad de Sevilla, estuvo también dedicado a la Virgen de la Antigua, reproducida en su magnífico retablo, que ha logrado salvarse, por el pincel de Alejo Fernández (1506). Hoy es Capilla de los PP. Misioneros del Corazón de María.

Por último, en Abril del año 1571 fundábase la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la advocación y patrocinio de «Nuestra Señora de la Antigua», con cuyo título se venera en la Santa Iglesia Catedral, según se lee en el párrafo 3.º de sus Estatutos, donde se añade que en sus octavas se había de leer un elogio castellano a la misma, y que se diere principio a las Juntas con la antifona y oraciones de esta imagen. Y en 1820 existían, según el Índice de las disertaciones, dis-

ursos y piezas literarias hechas en la Academia, publicado por el Secretario don José Raimos, nada menos que veintidós elogios de Nuestra Señora de la Antigua.

B. EN LA PROVINCIA Y DIÓCESIS.

De la Ciudad de Sevilla, emporio en todo tiempo de las letras, de las artes y del comercio, y madre de muchas iglesias, fácilmente se difundió esta devoción en todas direcciones y hasta los últimos confines del mundo conocido.

La provincia y diócesis fué, naturalmente la primera en conocer a esta celestial Señora en su repetido título, y la primera en tributarle el homenaje de su veneración. Casi todas las villas y ciudades del Arzobispado le erigieron altares: Estepa posee hermosa copia en su Iglesia Mayor de Santa María; Sanlúcar la Mayor en el Hospital Real a ella dedicado; Carmona en su iglesia Prioral, siendo además un hecho inconcuso que de esa ciudad vino a su santuario de la Catedral en 1521 una procesión compuesta de 1500 personas en rogativas con motivo de una gran sequía (Vida del V. Contreras, por Aranda; Sánchez Moguel, pág. 115). En Utrera se erigió en 1580 un Convento dedicado a esta excelsa Señora, el cual cada tres años enviaba cuantiosas ofrendas a su primitiva y original Imagen, siendo la que principalmente promovió esta devoción la notable Monja Sor María de la Antigua. También poseen copias los pueblos de Umbréte, Bollullos, Morón, Moguer (una copia firmada por Pacheco), Cazalla, Lora del Río, Sanlúcar, Camas y del castillo de

Aracena; y bien podríamos sin temor a equivocarnos suscribir esta afirmación de Aranda: «que no hay un solo pueblo en la provincia de Sevilla que no conozca la excelencia de tan alta Señora, que no abrigue por ella viva devoción».

3.º DIVERSAS REGIONES DE ESPAÑA Y EUROPA

Pero Nuestra Señora de la Antigua no ha sido un monumento simplemente local; sino una imagen cuya gloria y patrocinio alcanza a la nación entera.

El Infante don Fernando de Antequera, hijo del Rey don Juan I, y después Rey de Aragón, fué tan devoto de Nuestra Señora de la Antigua, que a imitación de su santo abuelo cuyo nombre llevaba, a Ella encomendaba todas sus empresas y conquistas luchando contra el poder de la Morisana, como lo prueba el hecho de llevar la imagen de esta Soberana Reina en su pendón o estandarte «para que acompañándole en sus conquistas fué su guía de sus escuadrones» (Villafañe).

En agradecimiento a su visible protección, le erigió bellísima iglesia en su villa de Medina del Campo, la cual puso bajo esta advocación, y mandó colocar en el retablo una gran copia de la imagen original, que tiene, además del mérito de la remota antigüedad (hacia el 1400), el de completar la mutilada inscripción que se lee en una cinta que un ángel tiene en sus manos sobre la cabeza de la Señora: «Ecce María venit» «he aquí que María vino, con la palabra «ad templum» al templo; aludiendo ciertamente al misterio

de la Purificación (1). Destruido en 1800 dicho templo de la Antigua (que algunos historiadores creen aún anterior al mismo don Fernando), la referida copia fué trasladada al convento de las Claras o Franciscas de la misma ciudad, donde actualmente se conserva como tesoro inapreciable, aunque des conocido de muchos.

No satisfechos aún los sentimientos de piedad y reconocimiento del valeroso caudillo, instituyó en 15 de Agosto de 1408 un Orden de Caballería, esencialmente benéfica, destinada a amparar viudas y pupilos y a pelear contra los moros, a la cual puso por nombre «ORDEN MILITAR DE LA ANTIGUA», o también «DE LA JARRA Y DE LA AZUCENA» por el símbolo adoptado para su divisa y escudo, en reverencia y memoria de la virginidad de Nuestra Señora. (Bernabé Moreno de Vargas)

Poco después, coronado ya Rey de Aragón (1412), se hizo retratar en actitud orante a los pies de la veneranda y auténtica Imagen de nuestra Catedral, como también, en el lado opuesto, a su esposa doña Leonor, «señora muy honesta y que pasó los últimos años de su vida con mucha santidad» (Marfama); si bien el primero de los retratos ha desaparecido por la acción del tiempo y acaso por efecto del traslado del muro.

Isabel la Católica, la Reina más grande de España, en 29 de Julio de 1477 inclinaba su coronada

(1) Algunas otras copias, como la de Carmona, intercalan además el verso «cum puero Jesu» con el Niño Jesús; dejando fuera de toda duda la sobredicha alusión.

frente ante Nuestra Señora de la Antigua; y fué tal la devoción que la mostró, que en los trances más difíciles se encomendaba a Ella con fervor y siempre con favorable éxito. Y así, el año 1478, en hacimiento de gracias por su feliz alumbramiento, donó para nuestra Capilla una lámpara de plata a la que asignó—para que ardiese perpetuamente—el diezmo del aceite del Aljarafe, como consta del auto que aún existe en el Archivo Catedral. Y más tarde, habiendo sido curado el regio vástago, infante Don Juan, de grave enfermedad por mediación de la Virgen de la Antigua, regaló la gran Reina una estatua de plata de San José que hizo tuviera el mismo peso del agosto niño.

Durante su estancia en Sevilla, visitaba todos los sábados la capilla de la excelsa Soberana de los Cielos, y en ella celebró Cortes nacionales, señal inequívoca de su acendrada devoción.

Pero de esta devoción participaba también su católico esposo, y cuando prohibieron que, sin su real licencia, se pidiese limosna para oratorios ni santuarios, ambos juntamente exceptuaron en sus vastos dominios únicamente las demandas para la Virgen de la Antigua, donde quiera que las hubiere; singular y preciado privilegio fecho en 1495 que se guarda en nuestro mencionado Archivo.

El inmortal Emperador Carlos V hizo sacar en 1520 una copia del glorioso simulacro, la cual después de llevarla en sus estandartes como signo cierto de triunfo en las guerras contra herejes, depositó en el Real Convento de San Pa-

(Continuará).

NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA", POR EL LECTORAL DE SEVILLA

(Continuación)

de Sevilla. Y en 1535 el Cabildo Metropolitano, haciéndose sin intérprete del imperial deseo, a la Capilla de la Antigua en una procesión de acción de gracias por la conquista de Túnez acababa de conseguir.

Cardenal Arzobispo de Sevilla don Rodrigo de Castro, hijo de don Pedro de Lemos (1600) fundó en Monforte un Colegio de Jesuitas con el título de Nuestra Señora de la Antigua, en el cual después de enterrado ante su imagen el Obispo don Juan Rodríguez Fonseca, Arcediano que fué de Santa Iglesia, llevó en 1496 copia a la Catedral de Badajoz.

coronada y heroica Villa del 1.º de Mayo, abriga en el Convento de la Salutación (vulgo de Consolación), hermosa copia de Nuestra Señora; lo mismo que la Iglesia de Toledo; un traslado de ella se vé en El Escorial sobre la puerta de la habitación de Felipe el Segundo en la insignie Iglesia Patriarcal de Medina-Sidonia; otra copia sobre la Puerta del Perdón en la Catedral de Segovia, como también en la parroquia del Salvador, una de las primitivas de esta ciudad; y la historia atestada la extraordinaria devoción de las numerosas poblaciones españolas,

singularmente de Aragón y Valencia, donde contribuyó mucho a propagarla el Beato Juan de Rivera, sevillano, Arzobispo de aquella diócesis, poniendo bajo la advocación y patronato de la Virgen de la Antigua, su famoso Colegio del Corpus Christi, en cuyas constituciones consignan que el misterio titular es el de «su Purísima Purificación» (1).

Hasta la Patria de Viriato y de Vasco de Gama, hoy apartada políticamente de la madre España, conserva viva devoción a Nuestra Señora: Evora, Braganza y Lisboa veneran sus traslados; y aún se muestra una copia de la excelsa Imagen en la corte lusitana, pa-

(1) Sabemos de muchas otras ciudades y villas de nuestra patria que tienen a la Virgen de la Antigua por Patrona, como Orihuela, Guadalajara y alguno de los pueblos de su provincia; o por Titular de algún templo importante, como Valladolid; o que poseen santuarios célebres con esta misma advocación, como las provincias Vascongadas y Canarias. Pero ¿existe también en estos casos alguna relación de dependencia respecto de nuestra Virgen sevillana? No nos atrevemos a asegurarlo. No hay datos positivos y precisos como los arriba alegados.

rruquia de Santa Catalina del Monte Sinaí (Sánchez Moguel, y Vida del V. Contreras).

También Polonia conserva copia de Nuestra Señora de la Antigua en su Catedral de Gracovia; y la misma Ciudad Eterna guarda su Imagen en Santa María de Milerva.

4.º EN LA AMERICA ESPAÑOLA

Capítulo aparte merece la historia del Nuevo Mundo, que, descubierto providencialmente por esforzados y creyentes españoles, recibió de ellos la civilización, la fe y la devoción a Santa María, especialmente bajo la advocación de la Antigua.

CRISTOBAL COLON, aleccionado por el sevillano FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS que le acompañaba en su gloriosa empresa, y siguiendo sin duda el ejemplo de sus augustos y generosos protectores los Reyes Católicos, invocó para su feliz éxito el auxilio y protección de Nuestra Señora de la Antigua, dedicándole la primera Capilla erigida en Santo Domingo, como actualmente le está dedicada su Catedral, que es la Primada de América. Lo propio hizo más tarde el heroico caudillo Hernán Cortés al engastar el florón de Méjico en la corona española, levantando allí en tributo de gratitud y veneración a Santa María de la

Zempcalá, Campeche, Tabasco y Tlascalá.

VASCO NUNEZ DE BALBOA, el Bachiller ENCISO, y RODRIGO DE LA BASTIDA, tras un glorioso hecho de armas en el golfo de Uraba y cumpliendo soberana promesa, obtenida la victoria del pueblo de Guadalupe, enviaron una cuantiosa limosna a la Virgen de la Antigua, dedicaron la mejor casa a templo en su honor (el primero decorado poco más tarde con el título de Catedral en la vasta región americana), y pusieron por nombre al pueblo «Santa María de la Antigua de Darien» (Aranda y Sánchez Moguel).

En Panamá, la primera misa que se dijo en 1513 fué a honra de Nuestra Señora de la Antigua por particular devoción de los conquistadores; y hoy le está dedicada su Catedral, que fué la primitiva de Darien.

El 8 de Septiembre de 1522 saltaban en el Arsenal de Sevilla sólo 18 hombres de los 265 que habían zarpado para dar la primera vuelta al mundo bajo la égida del valeroso Magallanes a quien costó la vida aquella arriesgada expedición. Los diez y ocho hombres, descalzos, en camisa, cayéndose de hambre y de fiebre, desde el barco se fueron derechos con cirios en las manos a la Iglesia Mayor a dar gracias a Dios y a Nuestra Señora de la Antigua por su arribo, que significaba poco menos que resurrección de muerte y vida. Al frente de ellos caminaba SEBASTIAN DE ELCANO («Santa María en Indias» por el P. Bayle, Madrid, 1928, p. 178).

Imágenes de la Antigua diseminadas por el Nuevo Mundo, y cuán frecuente la devoción implantada allí por nuestros antepasados, pruébalo también este acuerdo tomado por el Cabildo en 26 de Febrero de 1524: «En dicho día—rezan las Actas—cometió el Cabildo al Señor Arcediano de Sevilla y a Pedro Piñedo fagan que en la Cofradía de la Antigua ganen los perdones de ella, como se ganan en esta Ciudad, en las Indias, en Campeche y en todas las partes ultramar; y fagan que les manifiesten los perdones que tiene la Capilla e Imagen, y si fuere menester dar insignias (estampas o medallas suyas), que las den, y fagan todo lo que conviniere en este caso.»

Reminiscencia de lo mismo que venimos diciendo parece ser el nombre de «La Antigua» que aún conservan un puerto de Méjico, a 30 kilómetros de Veracruz, y una ciudad de Guatemala.

En los Cabildos celebrados en 25 de Octubre de 1641 y 31 de Octubre de 1647 se acuerda hacer las diligencias y gestiones conducentes para cobrar las sumas de 200 y 800 pesos de oro, respectivamente, que venían de las Indias para Nuestra Señora de la Antigua (Actas. Cap.) y la historia menciona otras innumerables donaciones y hazañas de este género; con lo cual queda suficientemente demostrado que la Virgen de la Antigua es por justísimos títulos la Reina y Señora de las Iglesias de América, como lo es de su Metrópoli e Iglesia Patriarcal de Sevilla.

MILAGROS Y SINGULARES FAVORES

Finalmente, ¿quién será capaz de reducir a cifra los prodigios, gracias extraordinarias y singulares favores obtenidos por mediación de Nuestra Señora de la Antigua?

Bastaría, como testimonio de mayor excepción, el del Papa Julio II, quien por Bula de 22 de Octubre de 1507 concede jubileo a su Capilla diciendo: «ob crebra miracula quae Dominus Noster Jesus Christus intercessione ejusdem Beatae Matris de la Antigua inibi operatur, magna populi consuetudo confuere consuevit.» (Vida del V. Contreras, pág. 398). Que quiere decir: «suele afluir allí gran muchedumbre de gente, a causa de los continuos milagros que Nuestro Señor Jesucristo obra por intercesión de su Madre Santísima de la Antigua.»

El Bachiller Paraza, en su Historia de la Imperial Ciudad de Sevilla (1535), describe las grandezas de esta Capilla y el sinnúmero de ofrendas, lámparas, cirios y exvotos que en la misma había; «todo lo cual—dice—es allí enviado a causa de los muchos y continuos milagros que, a invocación de esta Imagen, por diversas partes del mundo han acontecido y cada día acontecen; los cuales ponerlos aquí sería proceder en infinito». (P. 2. 1. 9. c. 13).

Y si se quiere alegar algún hecho concreto, convenientemente acreditado, sea en primer lugar el que se refiere en las Actas Capi-

1616.

En ese Cabildo se acuerda «dar licencia a Lucas de Buenaventura para hacer una fiesta de misa y sermón en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua en hacimiento de gracias del milagro que esta Gran Señora obró en un hijo suyo en 13 de Diciembre del año anterior, que cayó en calle de Génova de una ventana y tapias en alto y no se hizo daño alguno por haberlo encomendado a esta Señora.» Dicha fiesta, según acta del 18 de Enero del mismo año, había de celebrarse el día de San Sebastián, diciendo la misa el señor Arcediano con otros dos prebendados, disponiendo el Mayordomo que se colgase la Capilla y se pusieran bancos para la gente principal convidada, a fin de que todo fuera con la mayor solemnidad. (Actas. Cap.) Uno de los cuadros de la Sacristía de la Antigua es alusivo a este suceso.

Es también muy célebre el llamado milagro del Pozo Santo, que describen todos los cronistas, y el cual dió nombre a una plaza pública y a un hospital en esta Ciudad. Jugaba alegremente un tierno niño, lejos de la vigilancia de su madre, cuando en uno de los movimientos que hizo, vino a caer en el pozo público allí existente. La desventurada madre, no hallando remedio en lo humano, invocó a la constante Protectora de Sevilla, a Nuestra Señora de la Antigua, cuya Imagen se veneraba en la propia plaza. De repente las aguas del pozo empezaron a subir, llevando en su superficie, como en blanda

(Continuará.)

"NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA", POR EL LECTORAL DE SEVILLA

(Continuación).

cuna, al infeliz niño, el cual, elevado hasta el brocal, estaba a los pocos instantes, sano y sonriente, en brazos de su madre. Desde entonces comenzó a llamarse SANTO el pozo, y «del POZO SANTO» la plaza y el Hospital en ella fundado, y en el retablo de la contigua iglesia de la Misericordia se venera la copia de la Virgen de la Antigua que estaba en la plaza, con dicha escena posteriormente pintada a sus pies. (1).

Consta además que San Diego de Alcalá realizaba frecuentes y prodigiosas curaciones valiéndose del aceite de las lámparas que continuamente ardían ante el altar de la Señora, según se indica en las lecciones del Breviario y se representa en un grande y magnífico lienzo que decora el muro izquierdo de la Capilla frente al del V. Contreras; y de este mismo taumaturgo se refiere minuciosamente en la Vida del V. Contreras el milagro de sacar ileso de entre las llamas de un horno a un niño de 7 años, el cual se consigna en el rezo antiguo de San Diego y está también reproducido en otro de los cuadros de la Sacristía.

«Encontró un día—narra a este

(1) El histórico y célebre pozo, según testimonio de quienes lo han visto descubierto, existe hoy tapado, pero no cegado, en la plaza de referencia, esquina a la actual calle de Jerónimo Hernández. Bien merece la pena de que el Ayuntamiento de Sevilla lo descubra colocando en él un adecuado brocal, para recuerdo de las generaciones presentes y venideras.

propósito Ortiz de Zúñiga en sus Anales—a una mujer afligida, cuyo hijo pequeñito se hallaba en un horno encendido sin poder salir. Alentóla compadecido a que fuese a encomendarlo a Nuestra Señora de la Antigua en la Santa Iglesia Catedral, y salió el niño del fuego sin lesión alguna. Divulgado el prodigio por toda la Ciudad, acudió la gente en tropel al templo, y el Cabildo mandó vestir de blanco al niño y pasaron con él en procesión de hacimiento de gracias a la Santa Capilla.

La tradición señala este milagro «del Horno» en la calle antiguamente llamada «del Horno de las Brujas» (por tener allí un horno de bizcochos dos hermanas naturales de la ciudad de Brujas), hoy Argote de Molina; y hasta se indica la casa que lleva el número 24.

Como caso concreto de uno de los innumerables beneficios que Sevilla debe a su celestial Patrona, consignaremos el que nos transmitió la devota pluma del P. Francisco Ortiz, S. J., testigo presencial del suceso: «La calamidad de la peste—dice en su Discurso Histórico—fué azote con que justísimo Dios Nuestro Señor misericordiosamente castigó a este país de la Andalucía, afligiendo con ella a los más de los lugares comarcanos de esta Ciudad de Sevilla. Y cuando a todos los afligió, sólo la Ciudad de Sevilla fué preservada del contagio en espacio de siete años continuos que duró desde el año de 1675, en que tuvo la Divina Majestad de Dios Nuestro Señor por la intercesión de su Santísima Madre especial misericordia

de esta Ciudad de la Santísima Virgen MARIA DE LA ANTIGUA». (Cfr. Solís p. 245).

En abono de todos estos testimonios debemos citar el de las antiguas Constituciones que formó el Cabildo para el mejor gobierno de la Capilla, publicadas el año 1498, y que empiezan a este tenor: «La Capilla de Nuestra Señora de la Antigua (loores a Dios Nuestro Señor) va cada día en acrecentamiento, donde se ofrecen muchas y devotas limosnas a Nuestra Señora, y donde las sus devotas personas que necesitadas de espiritual alimento allí concurren, hallan a la continua aquel socorro y amparo de la Virgen Nuestra Señora, que desean y buscan.»

Y es digno de notarse a este propósito lo que en una de las referidas Reglas se ordena: «Que si alguna persona de las muchas que concurren no pudiere por su pobreza dar todo el estipendio tasado a las Misas, el Prebendado Presidente de la Capilla mande suplir a cuenta de el Cabildo lo que faltare a integrar la limosna: porque aquella necesidad se remedia: pues es enostante que en cualquier aprieto se sale felizmente por medio de la santa Misa allí ofrecida.»

DESCRIPCION DEL ESTADO ACTUAL DE LA CAPILLA

No será fuera de propósito describir brevemente el estado actual de la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, a fin de que más y más resalte la devoción que en todo tiempo ha merecido esta celestial Señora. Ponderando su majestad y belleza, escribía el P. Francisco Ortiz:

«... escribió su grande afecto y estimación a la Soberana y Celestial Imagen de la Antigua este gran Cabildo.»

Es la más extensa y suntuosa de todas las capillas laterales del templo, habiendo sido necesario para ello alterar la primitiva planta y traza general del mismo. Dan acceso a ella dos grandes y artísticas verjas, de las que decía Rodrigo Caro que eran «cosa insigne», ejecutadas ambas por el herrero Juan López en 1568, primorosamente doradas y con lindísimas figuras realizadas en el pedestal, en las barras y en la cornisa. La mayor de las dos que mira al Coro de la Santa Iglesia, llena todo el arco donde en lo antiguo—como hemos dicho—se ostentaba la Imagen de Nuestra Señora, y mide 13 metros de alto por 8'50 de anchura; la otra cierra la puerta abierta en el muro del Evangelio, bellísima portada por donde se pasa al brazo lateral del crucero, y mide 6 metros de altura por 3'50 de ancho. Componen el pavimento 9 órdenes iguales, cada uno de 5 lápidas sepulcrales, encintadas de jaspes encarnados y negros, bajo las cuales duermen el sueño de la tumba ilustres Prebendados y Racioneros devotísimos de Nuestra Señora. Rodea toda la Capilla un zócalo alcatado de hermosos jaspes de colores de casi dos metros de altura.

Los fuertes muros laterales están vestidos y adornados con pinturas en lienzo de gran tamaño, debidas al pincel del sevillano don Domingo Martínez, en las que se presentan patentes muchas de las maravillas de la augusta Señora. Y el pie de los mismos, bajo sendos y simétricos arcos, hállanse uno frente al otro los dos mausoleos de que ya hemos hecho mérito: del Cardenal Mendoza y del Arzobispo Salcedo.

Ante la reja mayor están colocados dos grandes pescantes o lamina-

indicados sepulcros otros dos de igual forma y tamaño, de los que están suspendidas a diario unas 40 lámparas de plata y 60 en las grandes solemnidades.

Pero lo que más agita el alma y cautiva la atención del observador creyente es el altar. Atravesando la riquísima baranda de plata que corre por todo el ancho de la Capilla, regaló del Duque de Medina-Sidonia; subiendo tres gradas de matizadas piedras y sobrepuestos de jaspes, se llega al Presbiterio. En sus lados se levantan dos fachadas de mármoles blancos de cerca de seis metros de elevación, siendo sus puertas de ébano y ensambladuras de carey con adornos de marfil y de bronce dorado. Una comunica con la sacristía propia de esta Capilla, la cual es un pequeño museo de pinturas; la otra se hizo para guardar simetría con la anterior.

Luca constantemente el altar un hermoso frontal de plata, y otro más pequeño la credencia, ambos con relieves de la celestial Señora, obra del orfebre Alexandre. Sobre la mesa del altar, un magnífico tabernáculo y candelera de plata con un grande y artístico crucifijo de marfil, y dos ricos atriles de plata repujada construidos en 1604 expresamente para esta Capilla.

El grandioso retablo es todo de variados mármoles y jaspes de Morón, con algunos adornos de plata y bronce dorado, acabado modelo de la última época del Renacimiento clásico, ejecutado en 1734 a expensas del Arzobispo Salcedo y bajo la dirección del Arquitecto Don Juan Fernández Iglesias. Compónese de tres cuerpos: corintio el primero, con ocho columnas estriadas y en los intercolumnios dos efigies de mármol blanco, de San Joaquín y Santa Ana, a los lados de la celestial Imagen de la Señora que ocupa el hueco del centro en cuadrada en mármol negro con

el frontal, se descubren dos ángeles de elevada estatura en actitud reverente. El segundo cuerpo de orden compuesto, consta de cuatro columnas y tres estatuas en los intercolumnios, figurando la del centro el Salvador, y las otras dos, los Santos Juanes: el Precursor y el Evangelista. El tercer grupo, forma cabeza de todo el altar, y participa de varios géneros arquitectónicos. Un relevado óvalo de piedra negra se ostenta en medio, en cuyo neto se lee en letras de oro el nombre dulcísimo de María de la Antigua. A sus lados se encuentran otros netos con el blasón de las armas del señor Salcedo, y terminan el cuerpo tres estatuas, símbolo de las Virtudes Teológicas. Todas las referidas esculturas son de mano de Pedro Duque de Cornejo.

Para la descripción de la portentosa y devotísima Imagen cedémosle la palabra al eminente arqueólogo y literato sevillano Don José Gestoso. En su «Sevilla Monumental y Artística» t. II pág. 507 dice así: «De tamaño mayor que el natural, muéstrase de pie...; en el brazo izquierdo sostiene al Niño, al que presenta una rosa con la diestra, mientras que ésta figura bendecir con su mano derecha, en tanto que con la izquierda tiene asido un pajarito. Amplio manto de brocado blanco con ramos de oro, cubriéndole la cabeza hasta la frente, baja airoso por los hombros hasta tocar en el suelo: de la misma tela figura ser la túnica, con mangas muy estrechas; no así la del Niño, que es de color morado con adornos de oro. Ambas cabezas están circuidas con grandes nimbos opacos dorados. El contorno general de ambas efigies muéstrase rehundido en el muro, así como los adornos todos de las ropas y el fondo sobre que resalta la Señora, quedando lisas solamente las partes de los rostros y

elegantes, y la sombra de la túnica, al tocar en el suelo, forma ligeras boquillas. La expresión del rostro es dulcísima y revela un profundo sentimiento religioso en el artista que lo ejecutó, que, como antes dijimos, no había olvidado la manera románica; así parece indicarlo la redondez que se advierte en las líneas del mismo rostro.

Dos ángeles colocados en la parte superior del cuadro sostienen una corona, como si fuesen a colocarla sobre Nuestra Señora, y un tercero en medio tiene en sus manos una cinta en que parece leerse en caracteres góticos de los usados en el siglo XV: «Ecce María venit».

En la actualidad, varios focos eléctricos de forma tubular, discretamente colocados y ocultos tras el arco de plata y bronce que rodea la sagrada efigie, la iluminan y esclarecen, haciendo que puedan apreciarse en toda su belleza los más insignificantes pormenores.

Sobre el retablo hay una gran ventana, la única por donde recibe luz la Capilla, cubierta por una rica vidriera moderna hecha en la Real Fábrica de Munich, la cual representa a San Fernando sentado en el trono con orlas de castillos y leones.

En el centro de la Capilla está suspendida una gran araña de plata del insigne orfebre BALLESTEROS, con 18 bujías eléctricas. Hubo en lo antiguo innumerables exvotos, muchos cirios gruesos, hierros y cadenas de cautivos, naos y galeras, y multitud de banderas, trofeos de victorias, de las cuales sólo restan tres, pendientes de la verja principal en forma de estandarte con dos farpas. En cambio, pronto veremos allí, rindiendo tributo a la Señora de ambos mundos, la bandera nacional de Chile y las de sus hermanas de América.

(Continuará).

“NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA”, POR EL LECTORAL DE SEVILLA

(Conclusión)

De todo lo dicho, claramente se infiere una conclusión práctica que no debe pasar inadvertida.

Insinuamos al principio que la Santísima Virgen de los Reyes es la Patrona principal de Sevilla, y al denominarla así nos fundábamos únicamente en el común y vulgar sentir del pueblo sevillano en estos tiempos, en que de hecho así la considera, dedicando a esta sagrada e histórica Imagen un culto y devoción preferente. Mas no porque exista declaración alguna oficial en este sentido, ni documento de la antigüedad que acredite tal Patronato. Más aún, puede muy bien asegurarse que esta devoción tuvo siempre un carácter local y restringido, sin que haya apenas traspasado los contornos de la Ciudad y sin que los descubridores y colonizadores de América dejasen allá, que sepamos, rastro de esta devoción.

En cambio, que Nuestra Señora de la Antigua fué siempre considerada como verdadera Patrona de esta ínclita Metrópoli, y acaso de la Archidiócesis, lo prueban no sólo la popularidad y difusión extraordinaria de su culto en todas las épocas y por ambos mundos, sino documentos y testimonios innumerables de mayor excepción.

En los fragmentos inéditos que nos restan de la Historia de Nuestra Señora escrita por el Bachiller Peraza en el siglo XVI, hallamos lo que sigue: «Digo PATRONA de este ilustrísimo Imperio, porque (escritura que agora leo) esta imperial Ciudad la nombró por los años de nuestra salvación mil y cuatro-

En confirmación de lo cual Pedro Levanto aseguraba haber visto una copia del acta original donde así fuera aclamada la venerable efigie, copia que existía en el Archivo Catedral y le fué mostrada por el Prebendado Don Gabriel Pérez de Menaca Damonte, devotísimo de la Señora.

De igual manera la llamaban «Patrona de Sevilla» Villafañe, Miguel de Manuel, Moreri, el P. Ortiz y Sánchez Moguel, que estampó dicho título en la portada de su «Historia de Nuestra Señora de la Antigua».

Y sólo así se explica que en otros tiempos todo buen sevillano tuviera constantemente su dulce nombre en los labios, su amor en el corazón, y en su morada un fiel retrato; constituyéndose en apóstol de su devoción en cualquier región o ciudad a donde dirigía sus pasos.

Júzguese por todo lo que dejamos expuesto si hay motivos más que suficientes para que Sevilla, haciendo honor a sus antiquísimas y piadosas tradiciones, vuelva nuevamente los ojos a su Virgen de la Antigua y celebre con el mayor júbilo y entusiasmo las fiestas de su coronación canónica, a que por tan justos y sobrados títulos es acreedora la veneranda Imagen.

Doble coincidencia va a acompañar, feliz y providencialmente, a este suceso: el 75º aniversario de la proclamación «ex cathedra» del dogma de la Inmaculada, como coincidió con el 50º la coronación de Nuestra Señora de los Reyes; y el magno Certamen Ibero-Americano, como demostración y señal

pujante de las íntimas y espirituales relaciones que unen a la Madre España con sus hijas de América, relaciones cimentadas sobre la inconvertible base de la Religión y cuya histórica síntesis y sublime símbolo es Nuestra Señora de la Antigua; juntamente con la de Guadalupe.

Y para que se vea el acierto y oportunidad que ha presidido a la organización de los solemnísimos cultos que con tal motivo han de celebrarse dentro de breves días, y en particular de la gran Procesión que han de formar quince Congregaciones y Hermandades con sendos estandartes conmemorativos del Santísimo Rosario, téngase presente que desde remotos tiempos fué especialmente unida y como vinculada a la venerable efigie esa devoción dulcísima, sin duda porque ninguna otra podía ser más acepta a la augusta Señora.

A los Caballeros de la Orden de la Antigua, establecida por Don Fernando de Antequera, mandaba su Regla «que rezasen un Rosario de Pater noster y Ave María cada un día»; las asociaciones erigidas en San Pablo y San Francisco tenían también la costumbre de rezar el Rosario por las calles desde 1647, como lo hace también al rayar la aurora la Congregación que subsiste en las Gradas de la Catedral; y el P. Fr. Pedro de Santa María y Ulloa, Apóstol del Rosario, eligió la Capilla de la Antigua para predicar dicha devoción.

Finalmente, en apoyo de nuestro aserto y por ser de oportunidad, plácenos transcribir íntegro,

por vía de apéndice, el interesante relato de los solemnísimos festejos que se hicieron en la inauguración del Retablo actual e importantes mejoras costeadas por el Arzobispo Salcedo, tomándolo literalmente del opúsculo de A. Carrillo y Aguilan, pp. 72 ss.

A P E N D I C E «ESTRENO DE LA CAPILLA Y GRANDEZA CON QUE SE SOLENNIZÓ EL NOVENARIO»

«Sábado 14 de Junio (1738) fué el día fausto, que señaló la Providencia, para descubrir el Sol más hermoso de MARIA, con el título de la Antigua, que por tiempo de cuatro años y medio estuvo oculta; no ya por los motivos que en siglos pasados, si con el de darlo nuevo culto, y erigir mejor trono a su Grandeza, en señal de gratitud e tanto beneficio como nos franquea.

Llegó, en fin, el deseado día de solemnizar el estreno del Retablo y adorno de su Capilla, y comenzó la Festividad el día antecedente, que a las doce se dieron en la gran Torre tres repiques generales, y a la Oración otros tres; y en el intermedio de ellos se admiró lo primoroso y abundante de los fuegos con que estaba vestida, y adornada de hermosas Banderas y vistosos Gallardetes; y después de diversos artificios de cobetes, que hacían varias representaciones en el aire, fueron sucediendo las cuatro frentes que hace la Torre, opuestas a los cuatro principales vientos. En cada una de ellas se vió el Santísimo Nombre de MARIA, con su Rosario, y el del Excelentísimo Prelado; continuando tan admirable máquina de fuego, hasta rematar en un penacho de luces, que dejó iluminado este contorno.

A esta imitación estaba la Ciudad hermosamente vistosa; por haberse publicado Luminarias generales; continuando la alegría sin intermisión toda la noche; porque habiendo mandado su Excelencia

que a las dos de la mañana salieran algunas Confraternidades, y Hermandades del Rosario para la Catedral; los Oficiales de éstas, para promover sus parroquianos, y devotos, circularon por las calles, con Clarines, y Cajas, Violines, y Obues, Músicas, y alegrías, hasta que llegó la hora deseada, en que cada uno procuró salir con el mayor lucimiento; y llegando al alba a la Santa Iglesia, en aquel Gigante Templo estaban prevenidas Capillas, con advocación de la Virgen, a toda costa iluminadas, y Caballeros Capitulares para decir las Misas, reservando el Altar de la Virgen de la Antigua, para su Excelencia que al dejar el alba, y empezar tres repiques generales, salió de su Palacio con el Pendón; o Simpecado, en que está la Efigie de Nuestra Señora de la Antigua, con sus Familiares, y algunos Señores Prebendados, y Caballeros, presidiendo a su Hermandad, y el lucidísimo Rosario del Colegio Mayor de Santo Tomás, que con su Simpecado vino convidado para este efecto; e hizo estación por el Arquillo de Santa Marta hasta la Real Casa de Moneda, dando vuelta por la calle del Aceite, a entrar por la Puerta de San Miguel en la Iglesia, y Capilla de Nuestra Señora.

Entre tan festiva confusión de diversas voces, unidas en el asunto de entonar el Santísimo Rosario, en alabanza de la Purísima MARIA, salió su Excelencia de la Capilla, llevando el Simpecado de la Antigua, el que entregó al señor Don Miguel Antonio Carrillo, y con el de Nuestra Señora del Consuelo, sita en el Real Convento de San Pablo; el de Nuestra Señora del Rosario del Colegio Mayor de Santo Tomás, del Orden de Predicadores, y el de Nuestra Señora de la Salud, de la Parroquia de mi Señor San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, con aclamación de todo el

Pueblo, pasó a su Palacio, y cobró en su Oratorio (que estaba riquísimamente adornado) el primoroso Simpecado; y después de algunos Villancicos, y Motetes, echó su Excelencia su Pastoral Bendición; al despedirse las referidas Congregaciones.

Llegó el término prefinido a estas solemnes Festividades, el Domingo veinte y dos de dicho mes; y pareció conveniente, útil, y agradable repetir las alabanzas de la Virgen por medio de su Santísimo Rosario, y reiterar el acto antecedente; a cuyo fin se convidaron algunas Congregaciones, por papel del M. R. P. Fray Pedro Vázquez, Promotor, y Sucesor del V. Padre Ulloa, Hijo propio del Gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en promover, y fundar Congregaciones de ambos sexos, dedicadas a esta Sacratísima Devoción, pidiendo que concurriesen dicho día en el Palacio Arzobispal, a las cinco de la tarde, previniendo sería esto del agrado de su Excelencia, lo que tuvieron a gran fortuna todos, logrando ocasión, en que poder complacer a tan amoroso Padre, y concurrir en la parte posible al culto de la Virgen Santísima de la Antigua.

Después de Vísperas, a la hora citada, pasó su Excelencia a la Capilla de la Antigua, a donde hizo oración a la Santísima Imagen; y al lado de la Epístola estaban correspondientes asientos para su Excelencia el Señor Doct. Don Miguel Bucarell y Ursua Lasso de la Vega, Dean Coadjutor, y el Señor Don Gabriel de Torres y Navarra, Caballero del Orden de Santiago, Marqués de Campoverde, Arcediano de Sevilla, Dignidad y Canónigo de esta Santa Iglesia, y otros Señores Prebendados, que cortejaban a su Excelencia, quien se mantuvo hasta cerca de la Oración, admirando la devota y so-

lemnísima estación, que a dicha Capilla se hizo aquella tarde.

Ponderar lo devoto, y respetable de las Congregaciones, y su numeroso concurso, fuera en la mayor parte imposible; porque con las de las Parroquias iba el Claro; con las de los Conventos, los Religiosos; y con todas, la Nobleza y Pueblo más lucido, con mucha cera, costosos Faroles, Cruces de Plata, y de exquisita hechura, que sirven de Divino Guión en la estación del Rosario; y para colocar devotos sus Imágenes titulares llevaban Pendones, o Simpecados, que en religiosa emulación se competían en lo rico, primoroso, y deleitable.

Estas pasaron al Palacio Arzobispal, y entrando por dos Salones bajos, cantaban la Salve ante el Divino Simulacro de Nuestra Señora de la Antigua, colocada en su Simpecado, en el Oratorio de su Excelencia desde donde salieron en vistosa, y devota Procesión, cantando en diversos, y acordados coros el Santísimo Rosario; y entraban por la Puerta de los Palos, y Capilla de los Reyes, hasta la de la Antigua, por la Puerta pequeña, y haciendo oración ante la Santísima Imagen, salieron por la Puerta de San Miguel, calle de Génova, Plaza de San Francisco, hasta la Cerrajería, Carpintería, calle Francos, y Gradas: estación, que se hace con la Procesión del Corpus.»



La Coronación de Nuestra Señora de la Antigua

Sevilla tenía contraída una gran deuda y se apresta diligente a saldarla.

Una de las imágenes más venerandas de la Virgen entre las innumerables que posee la Ciudad Mariana; la más antigua de todas las de pintura mural y anterior al mismo Templo Metropolitano que la contiene; la sagrada imagen ante la cual han inclinado sus frentes y doblado sus rodillas Santos gloriosos, Reyes ilustres, Prelados y Próceres insignes y claros Patrios; la Virgen de dos mundos, de dos civilizaciones. ¡NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUAL, estaba relegada casi al último término, y su culto al más deplorable abandono.

El pueblo sevillano, olvidado de la gloriosísima tradición de sus mayores, entibado en su piedad por el ambiente de indiferencia religiosa que hoy nos envuelve, llevado acaso del inmoderado afán de novedades y de modernas devociones, había abandonado en gran parte esta devoción secular, sólida y nobilísima de sus antepasados

Hasta hace muy poco, sus cultos estaban casi reducidos a los que le tributaba el Cabildo Metropolitano, que, consecuente con su gloriosa historia, siempre ha considerado a Nuestra Señora de la Antigua como a su excelsa titular e imagen preferente para los actos oficiales de su devoción a la Santísima Virgen. Algún que otro homenaje o festejo organizado por las dignísimas autoridades sevillanas; y nada más.

Pero la reacción verificada, bien a la vista está. Hace unos años que comenzaron a evocarse las gloriosas tradiciones y hechos históricos relacionados con la Virgen de la Antigua; el fervor y devoción hacia Ella inició un resurgimiento pujante y vigoroso; el Cabildo Metropolitano, aprovechando tan favorable ambiente, no ha perdonado medios ni escatimado recursos para decorar más y más la sumptuosa Capilla, intensificar a la Señora y atraer a sus pies a los festivos sevillanos; por último el Excmo y Reverendísimo señor Cardenal Illudain, dando una prueba

más de su acendrada piedad, quiso poner un broche de oro a este resurgimiento espiritual y constituirse en su más decidido promotor, proponiendo la feliz iniciativa de coronar canónicamente la sagrada y veneranda efigie de Nuestra Señora de la Antigua.

La idea obtuvo al punto una entusiasta acogida tanto en el Clero como en el pueblo sevillano. En los dos años y medio que han transcurrido desde aquella fecha, no se ha cesado de trabajar en orden al logro y realización de tan bello como piadoso ideal. Su Emilenia Reverendísima elevó a Roma las oportunas preces, con que pidió y obtuvo la deseada autorización; el Cabildo Catedral se asoció a su petición y redactó un extenso y documentado informe que había de acompañar a las preces; una Junta de Señoras ha ido reuniendo alhajas y donativos para la corona que ha de ceñir las sienes de la Reina de los cielos y tierra, corona que se ha encargado de labrar un inspirado orfebre madrileño, gloria del arte y del clero español.

Se acerca la fecha fijada para tan fausto acontecimiento, el 24 de este mes; las Comisiones nombradas para organizar los festejos despliegan toda su actividad; se ha publicado ya el programa de los solemnísimos cultos que han de celebrarse en honor de Nuestra Señora de la Antigua, durante una semana Mariana, que a buen seguro nos hará nuevamente vivir aquellos felices días de la gloriosa epopeya religiosa que se llamó Congreso Mariano.

Con el fin de que todos los sevillanos puedan fácilmente conocer a recordad el brillantísimo historial de Nuestra Señora de la Antigua, y sirva esto de excelente preparación para celebrar digna y fervorosamente sus fiestas, me propongo publicar una serie de artículos en forma de folleto extrayendo el referido informe preparado por el Excelentísimo Cabildo y completándolo con algunos otros datos interesantes y de oportunidad.

B. SANTOS OLIVERA.

Canónigo Lectoral.



Solemnidades religiosas que han de celebrarse con motivo de la Coronación canónica de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Antigua

SOLEMNE TRIDUO PREPARATORIO

Días 21, 22 y 23 de Noviembre
 En estos tres días habrá Misa de Comunión celebrada por uno de los reverendísimos señores Obispos en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho y media de la mañana, solemnizada con plados cánticos.
 El día 21 concurrirán a la Comunión las niñas de los Colegios.
 El día 22 concurrirán a la Comunión los niños de los Colegios.
 El día 23 concurrirán a la Comunión los fieles en general.

EXPOSICION SOLEMNE DE SU DIVINA MAJESTAD DURANTE EL DIA

A las once de la mañana se expone el Santísimo Sacramento los tres días en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Metropolitana y principiará la adoración, por turno que se renovará cada media hora, por los fieles, distribuidos por el orden que se señala en el siguiente cuadro:

Día 21.—A las 11, feligreses de Santa Ana; a las 11'30, feligreses de San Andrés; a las 12, feligreses de San Martín; a las 12'30, feligreses de San Bartolomé; a las 13, feligreses de San Esteban; a las 13'30, feligreses de San Bernardo; a las 14, feligreses de San Sebastián; a las 14'30, el Seminario; a las 15, feligreses de la Concepción; a las 15'30, feligreses de Santa Cruz; a las 16, feligreses de San Gil; a las 16'30, feligreses de San Ildelfonso; a las 17, Colegio de Salesianos.
 Día 22.—A las 11, feligreses de Santiago; a las 11'30, feligreses de San Isidoro; a las 12, feligreses de San Julián; a las 12'30, feligreses de Santa Marina; a las 13, feligreses de San Marcos; a las 13'30, feligreses de San Lorenzo; a las 14, feligreses de la Magdalena; a las 14'30, Hijas de María, de la Milagrosa; a las 15, feligreses de San Miguel; a las 15'30, feligreses de San Nicolás; a las 16, feligreses de Santa María la Blanca; a las 16'30, feligreses de Nuestra Señora de la O; a las 17, Colegio Escolapio.
 Día 23.—A las 11, feligreses de Omnium Sanctorum; a las 11'30, feligreses de San Pedro; a las 12, feligreses de San Juan; a las 12'30, feligreses de San Roman; a las 13, feligreses de Santa Catalina; a las 13'30, feligreses de San Roque; a las 14, feligreses de San Benito; a las 14'30, el Seminario; a las 15, Hijas de María; a las 15'30, feligreses del Sagrario; a las 16, feligreses del Salvador; a las 16'30, feligreses de San Vicente; a las 17, Colegio de Jesuitas.

GULTOS SOLEMNES

a las cinco y media de la tarde
 Todos los días, a las 5'30 de la tarde, se rezará la estación mayor al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario. La Capilla de música de la Catedral y la Schola cantorum del Seminario cantarán devotos motetes. Se hará el piadoso ejercicio de la Hora Santa Mariana y se cantará la Salve popular a la Santísima Virgen. Inmediatamente será el sermón, que predi-

cará cada tarde un Reverendísimo señor Obispo, por este orden:

Día 21.—Predicará el Excelentísimo señor Obispo de Cádiz.
 Día 22.—Predicará el Excelentísimo señor Obispo de Jén.
 Día 23.—Predicará el Excelentísimo señor Obispo de Málaga.
 Después del sermón se hará la solemne reserva del Santísimo Sacramento, oficiando en ella y dando la bendición con Su Divina Majestad, uno de los Rvmos. Prelados. Después de la reserva y bendición se cantará el himno del Congreso Mariano.

La noche del 23, terminada la reserva y bendición con Su Divina Majestad, en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua se cantarán las Letanías de la Santísima Virgen y el «Himno Ave maris stella» y se bendecirán las banderitas que las naciones hispano-americanas ofrecen a Nuestra Señora de la Antigua.

Fiesta solemnisima el domingo 24 Coronación de Nuestra Señora de la Antigua

Por la mañana, a las ocho y media, celebrará Misa de Comunión en el Inscoro de la Catedral, uno de los Rvmos. señores Obispos.

Bendición de la Corona y Misa Pontifical

A las diez de la mañana, con asistencia de Sus Altezas Reales y Reverendísimos señores Obispos y de la Clero y autoridades y comisiones oficiales, el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de la diócesis bendecirá las coronas que han de colocarse en las sienes de las sagradas imágenes de Nuestra Señora y del Niño Dios e inmediatamente el mismo Eminentísimo señor Cardenal celebrará solemne Misa Pontifical, predicando en ella una breve homilía.

Terminada la Misa Pontifical, se rán conducidas procesionalmente por Su Alteza Real la Srma. señora infanta doña Luisa de Orleans, las coronas bendecidas a la Capilla, donde es venerada desde hace cinco siglos la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Antigua que será solemne coronada por Su Eminencia Reverendísima con el rito prescrito para este acto. A continuación se cantará el «Te-Deum».

La Capilla de música de la Catedral, reforzada con la Schola cantorum del Seminario y la de San Hermenegildo de los PP. Tercerios Capuchinos, ejecutará composiciones sagradas de los mejores maestros de música religiosa litúrgica.

PROCESION SOLEMNE por la tarde del día 24, a las cinco

Para venerar a Nuestra Señora de la Antigua saldrá en procesión una efigie sagrada é sinta de la coronada (pues ésta está adherida al muro de su Capilla).

En la procesion acompañarán a la sagrada imagen quince Congregaciones y Hermandades, previamente designadas por el Eminentísimo Prelado, portando cada una un estandarte conmemorativo de cada uno de los misterios del Ser-

ísimo Rosario de la Virgen María. También se conducirán tres pasos de imágenes de la Santísima Virgen y el paso de la imagen de Nuestra Señora de la Antigua.

El Emmo. Prelado verá con agrado que se incorporen muchos honrrados a la procesion aunque no sean cofrades.

Asistirán a la procesion los Reverendísimos Prelados, Su Alteza Real el infante don Carlos de Borbón, las autoridades y comisiones oficiales y el Cuerpo Consular.

Escortarán la procesion fuerzas del ejército y de la marina. La procesion recorrerá el itinerario que oportunamente se publicará.

A las diez de la noche habrá una sesion de fuegos de artificios junto a la S. I. Catedral. También habrá iluminaciones espléndidas.

Triduo solemne después del día de la Coronación

Los días 25, 26 y 27 de Noviembre, siguientes al día en que será coronada la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Antigua, se celebrará un segundo triduo en la capilla misma en que es venerada la augusta Señora en esa advocación.

Actos de este Triduo

En cada día de este segundo triduo, habrá tres actos.

A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión General.

A las diez y media, solemne Misa Votiva de la Santísima Virgen.

A las cinco y media de la tarde, piadoso y solemne ejercicio de la Hora Santa Mariana, sermón y procesion por el exterior del templo Catedral, cantando las Letanías de la Virgen Santísima y la Salve popular. Estos actos principiarán los tres días con el rezo de la estación al Santísimo Sacramento y terminarán con el canto del himno del Congreso Mariano. El día 25 oficiará en los tres actos, la Universidad de señores Patrones de la ciudad, que asistirán en corporación a la Misa solemne y al ejercicio de la tarde. Predicará por la tarde un señor cura párroco de la ciudad.

El día 26 oficiarán las Ordenes religiosas de Sevilla en los tres actos, predicando el sermón un religioso.

El día 27, último de este segundo triduo, oficiará el Excmo. Cabil do Metropolitano en los tres actos del triduo, asistiendo en Corporación a la Misa solemne y al ejercicio de la tarde. Predicará un muy ilustre señor Capitulár.

Advertencias importantes y gracias especiales

Durante los días de las solemnidades de la Coronación de Nuestra Señora de la Antigua, podrán disfrutar los fieles de estas gracias espirituales:

Primera.—Indulgencia plenaria el día de la Coronación de Nuestra Señora o en uno de los días del triduo que le ha de preceder o seguir; visitando la Catedral y recibiendo la Sagrada Comunión.

Segunda.—Indulgencia de siete años y siete cuarentenas, asistiendo a la Hora Santa Mariana en la Catedral, cada vez que se asista en los mencionados triduos.

Tercera.—La indulgencia extraordinaria del Jubileo excepcional que Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI ha concedido por todo este año a los fieles. Por virtud de facultades que el mismo Padre Santo otorga a los señores Obispos, concedemos la gracia de poder lucrar las gracias de este Jubileo los fieles que corporativamente, estos precedidos de la cruz y presidi-

dos por su párroco o por el Director espiritual de su Congregación, visiten procesionalmente la S. I. Catedral y practiquen la media hora de adoración por el turno señalado en esta programa de cultos; quedando dispensado de hacer las obras cinco visitas que deberían practicar. Al efecto, cada turno deberá reunirse en la Iglesia del Sagrario y atravesando el Patio de los Naranjos entrará por el

corredor que conduce a la Catedral para practicar la adoración al Santísimo Sacramento en la forma indicada.

Además deberán confesar y comulgar, y dar una limosna para la propagación de la fe especialmente, u otro fin piadoso, y guardar dos días ayuno con abstención a no ser que el confesor les dispense de la abstinencia por causa justa y razonable.

También podrán ganar la indulgencia y gracias del Jubileo santo de este año, los que asistan a la solemne procesion que el día 24 hemos de celebrar en honor de Nuestra Señora de la Antigua, y con tal que, rezando al menos seis veces el Padre Nuestro y Ave María y Gloria, cumplan las otras condiciones ya dichas.

Sevilla, Noviembre de 1929.

E. GARDENAL ILUNDAIN,

Arzobispo de Sevilla.